





## PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS: MÉTODOS APLICADOS Y RESULTADOS

---

Según la legislación vigente, se entiende por prospecciones arqueológicas “...*las exploraciones superficiales, subterráneas o subacuáticas, sin remoción del terreno, dirigidas al descubrimiento, estudio e investigación de toda clase de restos históricos, así como de los elementos geológicos con ellos relacionados.*” (Artículo 59.1 de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano).

Aunque el análisis de los restos superficiales es un tema complejo ampliamente tratado en los estudios publicados en los últimos cuarenta años, todos presentan un nexo común: la no remoción del terreno y por tanto, la constatación de evidencias superficiales que intentan explicar una distribución en el espacio de las muestras estudiadas. Desde sus inicios, en los que se concebía como un método extensivo de la investigación arqueológica (Ruiz-Zapatero, 1996), a la aplicación de este método como una actividad cotidiana en la arqueología preventiva, la técnica básica de campo mediante el reconocimiento visual del terreno ha variado poco. El registro de un mayor o menor número de datos en fichas de campo en papel o a través de una PDA; la utilización de mapas sobre los que rotular o el posicionamiento de los restos mediante GPS; la inmediatez en el registro gráfico mediante la utilización de cámaras digitales, etc. solo refleja el uso de unas herramientas que, en mayor o menor medida, pueden facilitar la labor del equipo técnico que realiza el trabajo de campo. Pese a ello, la planificación de este método de investigación deberá estar siempre precedida de una labor de acopio y síntesis de la información disponible del área de estudio que nos permita una actualización de los conocimientos que sirven de base y guía previa para alcanzar la máxima eficacia en los posteriores trabajos de campo.

Por ello, en primer lugar se realizó la consulta de las bases de datos del Inventario de Bienes Inmuebles de la Comunidad Valenciana así como de las elaboradas por el *Servei d'Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques de la Diputació de Castelló*, en un intento de completar y homogeneizar la información disponible para el área de estudio, prestando especial atención a todos los yacimientos o bienes inmuebles de carácter histórico, paleontológico, artístico o etnográfico que ostentaran alguna figura de protección.

Obviamente, este trabajo previo incluyó la consulta de publicaciones monográficas o periódicas especializadas en arqueología, así como de las disciplinas implicadas, (toponimia, etnología, geografía, historia, geología, botánica, etc.) que pudieran aportar datos complementarios sobre el entorno a prospectar. Sin embargo, la realidad práctica es que a menudo la información disponible, referida específicamente a los elementos patrimoniales concretos del área, resultaba bastante pobre y confusa en su localización. Por otro lado, la cartografía y la utilización de ortofotografía digital, tanto en el trabajo de campo como en el laboratorio, nos proporcionó una idea global del área de prospección, aportando una visión de detalle sobre los emplazamientos topográficos óptimos para la localización de posibles asentamientos, identificación de vías de comunicación naturales y antrópicas, redes hídricas, vegetación actual, etc. Además, el análisis de los estudios hidrogeológicos que se estaban llevando a cabo con motivo del proyecto urbanístico, nos permitió obtener algunos datos que facilitarían la interpretación de posibles áreas postdeposicionales de las muestras recuperadas para el caso de las dispersiones arqueológicas; de igual modo, los mapas de usos del suelo revelaban importantes transformaciones agrícolas realizadas en los últimos años y los mapas geológicos se convertirían en una herramienta fundamental en el análisis de las áreas paleontológicas así como del aprovechamiento de recursos líticos y minerales.

Tras el estudio de la documentación previa, la prospección se ha basado en la aplicación de una rigurosa metodología de trabajo de campo, realizando lo que se conoce como prospección sistemática intensiva, que consiste en el reconocimiento visual del terreno en el que los prospectores avanzan separados por una distancia que oscila entre los cinco y diez metros. En el área de llano se utilizaron como referencia los márgenes de cada campo: terrazas, márgenes, acequias o diferencias de cultivo. Para poder recorrer las parcelas se tuvieron en cuenta factores como la presencia de caminos, –que a su vez nos sirvieron para la delimitación de los sectores y áreas–, característica

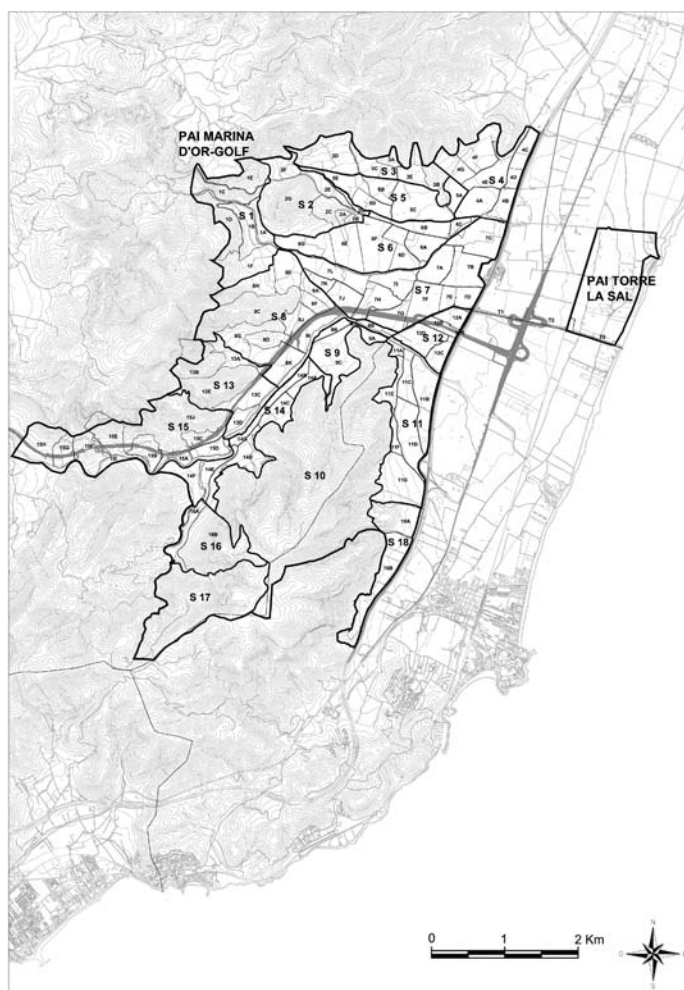


Figura 1.– Mapa general con la delimitación de las áreas de estudio y los sectores y áreas de prospección.

y disposición de los cultivos, accesos al principio o final de las áreas de prospección y disposición orográfica (barrancos y curvas de nivel). Para las áreas de montaña –fuera del entorno urbanizable–, se realizó una prospección selectiva, siguiendo las curvas de nivel y barrancadas a diferentes cotas de altitud, obviando las zonas de denso bosque que impedían la visibilidad del terreno y centrando la prospección en todas aquellas zonas cuyas condiciones orográficas hacían presumible el establecimiento de áreas de hábitat disperso, como la localización de masías o corrales y, sobre todo, se prospectaron las cimas, cerros, pendientes suaves, márgenes de los barrancos, cuevas y abrigos ya que todos ellos eran susceptibles de aportar información complementaria a la investigación en curso.

Sin duda uno de los factores que ha condicionado la prospección está relacionado con la visibilidad del terreno objeto de estudio, estableciéndose diversos parámetros afines a este aspecto que consideramos fundamental a la hora de poder localizar restos arqueológicos:

- Visibilidad buena: Normalmente corresponde a campos de cultivo de naranjos y almendros en explotación, permitiendo que los materiales cerámicos y líticos se distingan con facilidad.
- Visibilidad media: Corresponde a áreas de cultivo en explotación pero con zonas parciales en los que la vegetación ha invadido parte de la superficie a prospectar. Tampoco ofrece problemas en la localización de muestras arqueológicas.
- Visibilidad baja: Como el caso anterior pero con predominio de núcleos de vegetación sobre las áreas despejadas. Aunque se pueden localizar restos de materiales, normalmente se reducen a

áreas parciales. Dependiendo de la densidad de la vegetación, algunas de las parcelas con visibilidad baja fueron delimitadas bajo una trama que identificaba las áreas de baja o muy baja visibilidad.

– **Visibilidad muy baja:** En este caso las parcelas prospectadas también se han identificado en la cartografía como áreas de baja visibilidad ya que la densa vegetación hace muy difícil la identificación de restos. Estas zonas corresponden a parcelas abandonadas y áreas de bosque denso si bien estas últimas coinciden con las áreas reservadas como parque natural y se ubican fuera del ámbito urbanístico. A ello hay que sumarle las recientes transformaciones realizadas como las parcelas con bancales recientes y aportes de tierra que pueden haber tapado los restos arqueológicos, así como otros elementos cuya transformación del terreno, como en el caso del vertedero de Oropesa han mermado las expectativas de localización de restos en estas zonas.

## SECTORES Y ÁREAS

Para la realización de la prospección arqueológica intensiva de la totalidad del área de estudio (23 kilómetros cuadrados), se planificó primero la división del terreno en 18 grandes sectores que, a su vez, permitió una subdivisión más detallada en un total de 101 áreas (Fig.1).

El establecimiento de las divisiones en sectores y áreas nos permitió llevar un control de las zonas prospectadas mediante la utilización de fichas de campo que posteriormente fueron informatizadas. Las fichas básicas pueden cumplimentarse directamente por sectores o individualmente por áreas, según la complejidad y tamaño de la superficie a prospectar así como de la mayor o menor variabilidad que pueda surgir. En este caso y debido a las características orográficas y al tipo de trabajo previsto, se optó por rellenar una ficha por cada área de prospección prevista. El trazado final de las áreas de prospección se realizó durante los trabajos de campo, atendiendo a condicionantes orográficos, antropomórficos (transformaciones recientes de cultivos), existencia de caminos, etc.

## BASE DE DATOS PARA LA DESCRIPCIÓN DE SECTORES Y ÁREAS

Los campos generales que se contemplan en la ficha por áreas son los siguientes (Fig. 2):

**Proyecto:** Nombre del proyecto de la prospección, entre paréntesis el nombre del municipio o municipios que afecta y el año.

**Enlace:** Código interno de enlace con el subformulario fotográfico que almacena las fotos en una tabla paralela.

Microsoft Access [PROSPECCIÓN : Formulario]

BASE DE DATOS DE PROSPECCIÓN Y SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO

Proyecto:  Enlace:

Sector:  Área:  Nombre:

Accesibilidad:  Entorno:

Croquis / Mapa

Restos documentados

- 1.- Fragmento de urna tipo Cruz del Negro (s. VI-VI a.C.).
- 4.- Escasos fragmentos medievales tardíos.
- 20.- Escasos fragmentos islámicos.
- 21.- Lasca de sílex blanco

Identificación:

Registro: 14 de 101

Figura 2.– Base de datos de prospección arqueológica utilizada para el control de áreas y sectores.

**Sector:** Número del sector, zona o división de la zona a prospectar. En el presente caso, el área de estudio se dividió en 18 grandes sectores.

**Área:** Letra que identifica la subdivisión de un sector determinado. Esta división se realizó durante el trabajo de campo atendiendo a criterios de organización del trabajo, utilizando para ello divisiones basadas en los accesos al lugar de prospección, creando un total de 101 áreas.

**Nombre:** Nombre del Área que normalmente se identifica a partir de un accidente geográfico, del nombre de la partida reflejado en el mapa topográfico o catastral (si bien no siempre aparece), o de algún elemento que permita su rápida identificación como la existencia de un corral, de una masía, etc. que se utiliza para dar nombre a su área inmediata.

**Entorno:** Aquí se especifican las características generales como la utilización o estado actual del suelo, vegetación (se incluyen aspectos como la densidad de vegetación), e hidrografía.

**Accesibilidad:** Grado de dificultad de acceso al área descrita. Este es un campo predefinido con cinco opciones ordenadas de menor a mayor dificultad en el acceso.

– **Fácil en coche:** El acceso puede realizarse en coche por carreteras o pistas forestales hasta una distancia máxima del área de 100 metros.

– **Difícil en coche:** El acceso al sector o área se realiza por pistas forestales que necesitan, al menos, un vehículo todo terreno, o que permita el acceso de turismo hasta una distancia aproximada de 500 metros.

– **Fácil a pie:** Cuando no hay pistas transitables en coche pero se puede acceder y recorrer a pie a través de sendas o con pendientes inferiores al 30 por ciento.

– **Difícil a pie:** Como el anterior pero con predominio de pendientes superiores al 30 por ciento.

– **Muy difícil:** Cuando el acceso no está marcado por ningún tipo de senda o camino, por ejemplo una zona de bosque denso, o bien es necesario tomar medidas especiales para acceder al lugar (barrancos, pasos estrechos o peligrosos, etc.).

**Croquis o mapa del sector o área:** Vista sobre el mapa topográfico con la toma de puntos de referencia y datos que puedan considerarse de interés (control sobre una zona de paso, hallazgo de dispersiones arqueológicas, ubicación de elementos etnográficos, etc.). Los mapas son ejecutables en CAD desde la propia base de datos.

**Foto general:** Fotografía del área o sector con observaciones o una breve descripción como pie de foto.

**Restos documentados:** Otras anotaciones e impresiones sobre el sector en general, así como referencia a la localización o no de materiales arqueológicos en superficie, numeración y breve descripción en las fichas de campo de las muestras recogidas, breve referencia a la existencia de elementos etnológicos a catalogar, etc.

**Identificación:** Técnicos encargados del estudio y prospección de dicha área.

Tras la identificación de un elemento patrimonial a caracterizar, valorar y cartografiar (un área de dispersión de materiales arqueológicos, una zona paleontológica, elementos etnológicos, edificios históricos, etc.) los datos se recogen en otras fichas de campo que, como en el caso anterior, son digitalizados en una base de datos específica que contienen los datos necesarios para llevar a cabo un análisis individualizado de cada elemento catalogado.

## BASE DE DATOS PARA LA CATALOGACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

La introducción de datos y su consulta se realiza a través de un formulario en formato de ficha que economiza espacio visual al condensar en una pantalla todos los bloques de información necesarios agrupados por temas (Fig. 3). Esta base de datos permite obtener fichas resumen de todos los bienes catalogados, informes completos individualizados, listados de las coordenadas UTM o de los códigos de identificación, listados bibliográficos ordenados por autor y agrupados por los elementos estudiados, etc. A continuación se describirá el contenido de las diferentes fichas y el tipo de datos que engloba:

### FICHA DE IDENTIFICACIÓN

**Número** del área de protección o del bien etnológico catalogado. Este número fue asignado de manera correlativa a medida que se ejecutaba el trabajo de campo.



**Código** identificativo del bien. Está formado por una serie de números oficiales procedentes del INE; así pues, los dos primeros códigos identifican a la provincia de Castellón; los dos siguientes corresponden a la comarca; los siguientes cuatro dígitos corresponden a la numeración oficial asignada por el INE a los municipios, siendo en nuestro caso el 0332 para Cabanes y el 0859 para Oropesa. Los tres últimos dígitos han sido asignados por nosotros para identificar cada uno de los bienes catalogados.

**Nombre** oficial del bien si ya estaba inventariado previamente por la *Conselleria de Cultura* o nombre asignado siguiendo criterios toponímicos en el caso de tratarse de un elemento inédito.

**Localización:** campos en los que se recoge la comunidad, provincia, comarca y municipio.

**Coordenadas UTM, (X, Y, Z)** de un punto central del área o de referencia del bien etnológico que era tomado en campo con un GPS. En el subformulario se anotan diversos puntos que identifican coordenadas X e Y que permiten marcar un polígono cerrado para los casos de áreas de dispersión de tipo arqueológico o paleontológico, identificando así la zona a proteger.

**Otros nombres** por el que se conoce el área de dispersión o el bien etnológico o arquitectónico.

**Acceso** con la descripción de cómo llegar al punto identificado.

**Naturaleza** del bien; se trata de un campo desplegable en el que aparecen las opciones que permiten identificar el tipo de bien patrimonial inventariado (arqueológico, etnológico, arquitectónico, paleontológico, etc.)

**Tipo** de bien; describe brevemente el tipo al que pertenece el bien (poblado, hallazgo casual, necrópolis, masía, noria, torre, ermita,...); para el caso arqueológico, cuando los indicios no permiten concretar con fiabilidad suficiente (la mayor parte de las veces), el tipo aparece entre paréntesis precedido de la palabra Dispersión, refiriéndonos con ello a que se trata de una acumulación de materiales arqueológicos en superficie cuyas características formales permiten intuir la asociación a tipos de bienes concretos; así por ejemplo, la presencia de abundante material cerámico islámico, arqueológicamente suele interpretarse como la existencia en la zona de una alquería, o cuando aparecen materiales romanos imperiales se habla genéricamente de villa, etc., aunque este tipo de acepciones únicamente podrán ser asignadas definitivamente tras efectuar excavaciones que permitan confirmar dichos tipos.

**Cultura** o adscripción cultural a la que pertenece el bien (romana, medieval, etc.)

**Cronología** aproximada en siglos para el área o intervalo cronológico inducido a través del estudio de los materiales arqueológicos recuperados, características formales, documentación histórica existente, etc.

**Valoración.** En este campo se realiza una valoración global del bien (Nulo, Bajo, Medio, Alto, Muy alto) basándonos en las observaciones realizadas durante el trabajo de campo. Así, para las dispersiones se valora su extensión, posible estado de conservación, constatación o no de estructuras, etc.

Detailed description of the form fields:

- Identificación del área:**
  - Número: 01
  - Código: 12.05.0332.001
  - Nombre: CAMI DE LES TORRES I
- Geographic Data:**
  - Comunidad: Comunidad Valenciana
  - Provincia: Castellón/Castelló
  - Comarca: La Plana Alta
  - Municipio: Cabanes
- Coordinates Table:**

Punto	X	Y
1	256899.7685	6448493.6256
2	256921.6990	6448492.2151
3	256904.7290	6448443.4622
4	256876.4697	6448446.9207
- Map:** Ubicación topográfica showing a topographic map of the area.
- Access (Acceso):**

Por la N-340 en dirección N, se coge la carretera CV-146 dirección Cabanes. Tras pasar el puente que cruza la autopista llegamos a unos 360 m al comienzo del camino de Las Torres. Siguiendo este camino unos 1200 m, en dirección N, tras pasar el mas de Albuja, dejando a la izquierda la montaña de la Pedrera y detrás de unas cascas de reciente construcción a mano derecha, aparece una cónca que indica el lugar de dispersión de los materiales arqueológicos.
- Classification:**
  - Naturaleza: Arqueológico
  - Tipo: Dispersión (hábitat rural)
  - Cultura: Islámico
  - Cronología: Siglos X - XIII
  - Valoración: Alto

Figura 3.– Ficha de identificación del área en la que se han localizado restos arqueológicos.

Figura 4.– Ficha de descripción del bien patrimonial catalogado.

Los baremos utilizados nos permiten realizar una aproximación subjetiva y provisional a falta de la realización de posteriores intervenciones que nos confirmen los datos obtenidos para establecer mejor su valoración final. Para los bienes etnológicos y arquitectónicos, la valoración se realiza siguiendo criterios como la posibilidad de su recuperación y conservación, su representatividad en la zona, su consideración histórica y paisajística, etc.

## FICHA DE DESCRIPCIÓN

**Descripción** del bien catalogado a partir de los datos observados en campo (Fig. 4). En esta descripción se recogen observaciones relativas a la distribución espacial de las dispersiones, presencia y conservación de estructuras, abundancia de restos, tipologías constructivas, posibles interpretaciones sobre su funcionalidad, elementos inmediatos relacionados, etc.

**Entorno** físico del bien catalogado en el que se detallan aspectos relacionados con el tipo de cultivo actual, orografía, proximidad a cursos de agua...

**Noticias históricas** relativas al bien identificado. En algunos casos se han podido recoger datos y noticias antiguas o noticias orales que atañen a la aparición de restos arqueológicos en la zona en el que se ubica el bien catalogado, anécdotas o datos concretos sobre el uso de determinados bienes etnológicos o sobre su construcción, reparación o destrucción, etc.

**Estudios realizados** sobre el bien analizado –por lo general de tipo histórico–, o en el caso de tratarse de yacimientos arqueológicos, reflejando las campañas de excavación o de prospección efectuadas, nombre del director y año, investigaciones sobre objetos hallados en la zona, etc.

**Materiales.** Este campo se reserva para el caso de la toma de muestras de campo de materiales arqueológicos, por lo general fragmentos cerámicos y líticos que se localizan sobre un área de dispersión, cuyo inventario detallado se realiza en otra base de datos creada al efecto.

**Depósito.** Lugar en el que han sido depositadas las muestras de materiales recogidas durante los trabajos de campo.

Campos relativos a protección y conservación:

**Dimensiones** del bien etnológico, arquitectónico o de la dispersión de materiales que se describe en metros cuadrados.

**Banda de protección** establecida perimetralmente alrededor del bien catalogado. Este ancho de banda de protección se incluye en los mapas en CAD en dos capas específicas: una inmediata con una trama en color rojo con el ancho de banda de protección indicado en la base de datos, y una segunda tramada en amarillo que indica el área de precaución alrededor de la banda de protección. Su finalidad es la de cartografiar un perímetro espacialmente definido que deberá ser



tenido en cuenta ante cualquier tipo de intervención prevista por la planificación urbanística o de infraestructuras.

**Protección jurídica:** tipo de protección recomendada que se le asigna al bien (BIC, Bien de Relevancia Local,...).

**Estado de conservación:** para las áreas de dispersión, mientras no existan datos fiables su estado en la mayoría de los casos es el de indeterminado.

**Causas de alteración:** se referencian aquí las posibles causas de alteración del registro arqueológico como pueden ser las derivadas de los trabajos agrícolas, erosión, etc. Para los elementos arquitectónicos y etnológicos se explica si las alteraciones son producto de su abandono, de modificaciones sustanciales para su uso, etc.

**Control de riesgos:** se aconseja efectuar investigaciones con anterioridad a los riesgos identificados que podrían afectar el elemento catalogado (zona urbana, viales, etc.).

**Urgencia:** prioridad en la planificación de las investigaciones previas a cualquier transformación de la zona.

**Recomendaciones de actuación:** se describen las medidas correctoras y las actuaciones destinadas a minorar la afección sobre el bien inventariado.

## FICHA DE DATOS COMPLEMENTARIOS

Esta ficha pretende recoger datos específicos complementarios para las áreas paleontológicas y los bienes etnológicos (Flors, 2008). Para ello se divide en dos apartados diferenciados:

a) Datos complementarios para los Bienes Paleontológicos: En este apartado se referencia la potencia estratigráfica estimada, su edad geológica, datos generales sobre el paleoambiente, y su asociación fósil. Este apartado fue separado finalmente para confeccionar una capa de paleontología con entidad propia.

b) Datos complementarios para los Bienes Etnográficos: pretende recoger datos concretos, por lo general recopilados a través de información documental u oral, como el autor / constructor del elemento analizado en el caso que se conozca, utilización antigua y actual, sobre todo cuando se le da una aplicación diferente a la original... y finalmente se describen las restauraciones o reparaciones observadas. Cabe decir que, aunque en la ficha se refiera a bienes etnográficos, tienen cabida en la misma todo tipo de bienes arquitectónicos (como masías, corrales, torres, núcleos despoblados, etc.) así como posibles áreas arqueológicas (como sería el caso de las cuevas que pudieron ser ocupadas en la antigüedad, reocupadas para su uso pastoril, como refugio durante contiendas bélicas, o acabar incluso como restaurantes, etc.).

## FICHA DE DATOS ADMINISTRATIVOS

Esta ficha, de tipo complementario, permite el almacenaje y gestión de datos sobre el tipo de régimen jurídico de cada bien: si está inventariado, qué tipo de protección legal tiene o en que momento del trámite administrativo se encuentra (BIC, Incoado BIC...), el número de expediente generado, etc. Además se recogen los datos catastrales de polígono y parcela en el que se ubica el bien catalogado.

## FICHA BIBLIOGRÁFICA

Referencias bibliográficas exclusivamente referidas a los artículos o monografías en el que se estudia el bien al que hace referencia la ficha.

## ÁLBUM FOTOGRÁFICO

Finalmente se decidió crear un álbum independiente, con una ficha gráfica básica de cada bien catalogado que se convierte en formato pdf para crear un libro electrónico con la generación de cada informe de la base de datos.

## INFORMES AUTOMATIZADOS

Pensando en que la base de datos pueda ser actualizada permanentemente, diseñamos una serie de informes que permiten imprimir una sucesión de listados y fichas con los datos incluidos en la misma. Para ver una presentación preliminar de cada informe hay que pulsar sobre uno de los botones que aparecen a la derecha (si se deja el cursor sobre cualquiera de ellos aparece el texto de ayuda sobre el control). El primero de ellos (lupa) imprime un listado de los Códigos de Bienes agrupados por municipios. El segundo (mundo) permite la impresión de la lista de coordenadas UTM para cada uno de los bienes. El tercero (hoja y lápiz) corresponde a la impresión de la ficha resumen del bien que tenemos en ese momento en pantalla y el quinto (libreta) imprime las fichas resumen de todos los bienes de la base de datos. De igual forma, el cuarto (dos hojas) y sexto (varias libretas) nos permite obtener el informe completo del bien que tenemos en pantalla o la totalidad de los informes. El séptimo botón está pensado directamente para obtener un listado bibliográfico completo que le permita consultar más información sobre los bienes inventariados en la base de datos (Flors, 2008, 138). Este listado bibliográfico está ordenado automáticamente por autores y dentro de cada autor se indica cronológicamente el artículo o monografía utilizada y a continuación el código y nombre del bien o de los bienes inventariados que se estudian en dicha obra. Finalmente, el botón de Word envía el informe actual a este programa en el formato elegido (rtf o html).

## RESULTADOS DE LA PROSPECCIÓN SISTEMÁTICA INTENSIVA

La identificación y delimitación de las áreas de protección arqueológica obedece en todo momento a criterios técnicos realizados por el equipo de arqueólogos que desarrollaron el proyecto, tanto durante el trabajo de campo, como tras el análisis en laboratorio de las muestras recogidas (fragmentos cerámicos y líticos en su mayoría). Así por ejemplo, se han diferenciado lo que hemos llamado hallazgos aislados, de las áreas con dispersión de materiales arqueológicos.

### LOS HALLAZGOS AISLADOS

Hemos considerado hallazgos aislados a las muestras individuales que no forman agrupaciones y que se reparten a lo largo de una amplia zona. Cada uno de estos hallazgos era posicionado con un GPS, se identificaban con un punto en los mapas y las muestras eran separadas en bolsas numeradas para su posterior estudio. Se han considerado igualmente como hallazgos aislados aquellos cuyo número de muestras era muy reducido (menos de cinco fragmentos) o bien se encontraban distribuidas a lo largo de varias parcelas y que tras ser punteados con el GPS, al final de la prospección del área eran agrupadas bajo un mismo número de bolsa. En el mapa del CD adjunto aparecen como puntos de diferentes colores: los colores reflejan su adscripción cronocultural: verde para elementos pertenecientes al ibérico, naranja para los de adscripción romana, azul para las dispersiones islámicas, rojo para los elementos líticos, etc. Cuando las muestras son reducidas, hay que realizar un análisis global que intente explicar la presencia de ese aparente aislamiento. Así, un elemento como el hacha de piedra (punto 71) hallada junto al barranco del Campello, puede interpretarse como una pieza aislada; pero el hallazgo de una segunda hacha (punto 128) localizada a 1,50 kilómetros al oeste en la misma vertiente de dicho barranco, puede ser indicio de la existencia de un yacimiento neolítico en el área cercana; en cambio, el hallazgo de una base de terra sigillata hispánica (punto 104) en el área de Les Catalanetes, localizada sobre unos bancales modernos con claros aportes de tierra externos, su único valor es el intrínseco al estudio de la pieza en sí misma.

Existen otros hallazgos aislados cuya escasa presencia debe valorarse en el conjunto de la zona en la que se hallan. Así, se han observado elementos aislados atribuibles a su relación directa con concentraciones cercanas. Uno de los casos más visibles se encuentra en el extremo noreste del área de estudio, junto a La Pedrera, en el que aparecen de manera diseminada fragmentos cerámicos de cronología ibérica, todos ellos informes y únicamente reconocibles por las características de la pasta de este tipo de producción y que creemos deben estar relacionados con el área del ibérico final localizada a los pies de La Pedrera o, quizás de otra área situada en las cercanías, tal vez al otro lado de la autopista. No obstante, la presencia reiterada de estas muestras aisladas pueden

responder a procesos antrópicos, ya que los fragmentos observados presentaban signos claros de erosión como redondez de las fracturas, tamaño reducido, práctica ausencia de formas y de restos de decoración pintada y superficies por lo general alisadas y con marcas postdeposicionales derivadas en su mayoría de los propios trabajos agrícolas; este hecho contrasta con las dos dispersiones de materiales cerámicos (Camí de les Torres I y II) que permitió la recuperación de fragmentos de bordes, asas, etc. de los siglos X al XIII, que nos permiten suponer la existencia de dos posibles espacios andalusíes, quizás de hábitat, aunque este extremo solo podrá ser comprobado tras la realización de excavaciones arqueológicas.

Por todo ello, la valoración de los hallazgos aislados se ha realizado de manera individualizada atendiendo a factores determinantes como el análisis de las muestras recogidas, su localización orográfica, las características del tipo de cultivo de la parcela en el que se halla (aspectos como la visibilidad o la roturación del campo influyen directamente en la documentación de las muestras), etc. Así pues, para los elementos aislados cuya localización pueda hacer suponer la presencia de restos arqueológicos en las inmediaciones se considera que tienen una valoración de tipo medio, recomendándose la realización, al menos, de un seguimiento arqueológico de los movimientos de tierra como elemento preventivo y corrector.

## LAS ÁREAS DE DISPERSIÓN

Se consideran áreas con dispersión de materiales arqueológicos a aquellas zonas en las que se han localizado un alto número de muestras formando agrupaciones. El proceso metodológico en estos casos ha consistido en delimitar el perímetro del área mediante la toma de coordenadas con GPS y numerar las bolsas con las muestras aplicando criterios de distribución espacial. Con ello, tras el análisis en laboratorio, se han podido obtener datos sobre áreas cuyas muestras pertenecen a más de un periodo cronológico y cuya distribución espacial se superpone total o parcialmente, pudiéndose llegar, en algunos casos, a definir altas concentraciones de muestras dentro de una misma área de dispersión.

Estas áreas de dispersión son susceptibles de contener restos arqueológicos y responden a lo que comúnmente llamamos yacimientos arqueológicos. No obstante, mientras no se realicen las excavaciones previstas preferimos emplear el término de áreas de dispersión de materiales arqueológicos hasta que podamos confirmar si nos encontramos ante:

a) dispersiones en posición primaria, es decir, aquellas que obedecerían a la existencia de restos arqueológicos del mismo periodo conservados en el subsuelo, con lo que se confirmarían como yacimientos arqueológicos; las investigaciones nos permitirán en el futuro averiguar si estamos documentando espacios de hábitat, de enterramiento, de explotación, etc. A este respecto, y en especial las dispersiones localizadas junto a lugares de hábitat pueden estar revelando espacios de trabajo coetáneos y las muestras identificadas en superficie pueden ser producto de acciones relacionadas con el abono de los campos (González-Ruibal, 2003, 78), transformaciones agrícolas, reducidas áreas de descanso durante las tareas del trabajo diario, etc.

b) dispersiones en posición secundaria, sin restos arqueológicos asociados y que pueden estar relacionados con procesos de erosión, traslado y deposición de sedimentos, transformaciones modernas, etc.

Así, las observaciones de campo y las muestras recogidas nos han servido para establecer determinados criterios de valoración aplicables a cada una de estas áreas.

**Dispersiones de consistencia media.**— Son aquellas en las que se han detectado materiales cerámicos cuyas características propias nos indican una fuerte alteración del substrato arqueológico, normalmente derivado de las propias labores agrícolas, pudiendo tratarse en algunos casos de dispersiones de tipo secundario debido a factores derivados de su situación orográfica. Se reflejan en los mapas indicando el área que ocupan y se identifican con una trama de menor densidad que muestra la totalidad del área con presencia de materiales cerámicos y con diferentes colores según su adscripción cronocultural (ibéricos, romanos, etc.).

**Dispersiones con alta concentración de materiales.**— Se caracterizan por una mayor presencia de fragmentos con forma, es decir, bordes, asas, bases, fragmentos con decoración,

etc. y que se han identificado con una trama de mayor densidad; en varios casos se ha realizado una segunda prospección del área con la finalidad de cartografiar la dispersión, tomando varios puntos con GPS de algunas muestras, lo que nos ha permitido realizar una primera aproximación a su análisis espacial. La valoración establecida para este tipo de áreas es alta o muy alta, siendo presumible la existencia de estructuras arqueológicas en el subsuelo. En ocasiones se han podido delimitar estas altas concentraciones formando parte de una dispersión más amplia con lo que las tramas se superponen.

## RESULTADOS Y PRIMERA VALORACIÓN

Los trabajos de prospección nos permitieron localizar más de doscientos puntos con materiales arqueológicos, si bien la seriación de los mismos no es exacta, ya que se numeraban correlativamente y se incluían los elementos etnológicos en dicha numeración, a lo que hay que añadir que un área de dispersión puede agrupar varios puntos y en otros casos, tras el análisis en laboratorio, un reducido número de las muestras recogidas fueron eliminadas por corresponder a elementos de cronología reciente, siendo también excluidas del cartografiado definitivo.

La diferenciación de tomas de muestras en grandes dispersiones cerámicas se ha realizado utilizando como criterio básico la delimitación parcelaria. Así, para una misma área se tomaron muestras separadas siguiendo una delimitación espacial como los bancales, cambios de cultivos cuando no existe delimitación, caminos, barrancos, etc. Esto nos ha ofrecido datos relacionados con las dispersiones, como el análisis de las agrupaciones con un mayor número de fragmentos, o la presencia de fósiles directores para áreas con diferentes fases ocupacionales. Aunque no siempre, dicho criterio nos ha permitido analizar las diferentes áreas de ocupación desde el punto de vista cronológico, ya que las zonas óptimas para el hábitat han sido reocupadas en diversos momentos. También ha permitido delimitar las áreas de dispersión y observar cómo pueden haber afectado los condicionantes orográficos (zonas de vertientes, áreas de inundación...), sobre la dispersión cerámica que puede considerarse en posición primaria y diferenciarla de la que presenta un mayor índice de erosión que se presume en posición secundaria debido a los procesos de arrastre.

En casos especiales se ha realizado una segunda y una tercera prospección sobre una misma dispersión, procurando acotar al máximo las agrupaciones de materiales con mayor presencia de formas y fragmentos de mayor tamaño. Así podemos observar cómo, en una gran área de dispersión cerámica, aparecen concentraciones con un alto número de formas, sin que, en apariencia, existan diferencias de visibilidad, de tipo de cultivo de la tierra, etc. Uno de los casos mejor documentado en este aspecto ha sido el del Mas de Bernardino, con tres fuertes concentraciones y restos de posibles estructuras situadas en una gran extensión en la que la presencia de material cerámico es constante. Otro caso especial es el de El Tancat, en el que pudimos acotar varias agrupaciones pertenecientes a diversos momentos cronológicos, apareciendo superposiciones de materiales de varios periodos en unas ocasiones, mientras que en otras parece confirmarse una diferenciación espacial dentro una gran área que abarca al menos desde la edad del hierro hasta el siglo XIII con escasos vacíos cronológicos. Por último, en algunas ocasiones la concentración de materiales observada era muy baja, con escasos fragmentos altamente erosionados pero repartidos en extensas áreas, lo que se atribuye a zonas con profundas transformaciones o bien a áreas de deposición.

En total se recogieron 2356 muestras que fueron inventariadas y se individualizaron hasta 54 áreas de dispersión, en su mayoría inéditas, a las que se añaden el yacimiento de El Mortorum, Roquetes del Pacre que identificamos en un trabajo anterior y el área de Torre la Sal que ha sido estudiada con mayor profundidad como luego veremos. La relación de las áreas de dispersión documentadas se exponen de norte a sur y de oeste a este, a excepción del tramo del corredor de Miravet que se prospectó en dirección suroeste; debido a que algunas áreas presentan varias fases cronológicas, el orden seguido en su descripción individual se realiza de más antiguo a más moderno. En cuanto a los nombres asignados a las áreas, responden a los topónimos localizados en las diferentes ediciones cartográficas consultadas y cuando en una misma zona se identifican varias áreas de dispersión, se nombran seguidas de numerales latinos.

Cada área de dispersión ha sido identificada además con un número correlativo con el fin de facilitar su localización en los mapas (Fig. 5) y un código que sirve para la gestión documental de

las intervenciones en cada área (Fig. 6); para conseguir este objetivo se ha elaborado un esquema lógico y ordenado que se traduce en la creación de una serie de directorios, divididos en carpetas y subcarpetas, conformando un sistema de clasificación arborescente que reproduce cada una de las acciones generadas por una intervención arqueológica, incluyendo el diseño de una serie de herramientas que nos permiten una ágil interrelación entre los diferentes tipos de información (documentación administrativa, registro gráfico, informes, memorias, inventarios, catálogos de piezas, historiales de restauración, etc.).

#### 01.– CAMÍ DE LES TORRES I (01CT1)

Alrededor de una casa de campo junto al Camí de les Torres, se localizaron los restos de una cenia realizada con piedras trabadas con mortero y cegado con ladrillos modernos y hormigón, en cuyos alrededores aparece una fuerte concentración de fragmentos cerámicos de cronología islámica cuyas formas nos permiten encuadrarlas entre los siglos X y XIII.

En las parcelas colindantes se localizaron fragmentos aislados de cerámica ibérica y andalusí siguiendo un trazado norte-sur a lo largo de más de quinientos metros, aunque las características de los fragmentos recuperados y su amplia distribución espacial nos hacen pensar que son elementos dispersos en posición secundaria que no forman ninguna agrupación.

#### 02.– LA PEDRERA (02LP)

Se ubica a los pies de La Pedrera y ocupa una gran área con una dispersión cerámica que supera las dos hectáreas, delimitándose la mayor concentración de materiales sobre los dos bancales al oeste del camino con una extensión aproximada de 0,75 hectáreas (puntos 120 y 121 en el mapa del CD adjunto). La dispersión se documenta también en la zona este del camino (puntos 113 y 122) aunque pierde densidad en la parte más extrema en la que los materiales escasean y se encuentran más erosionados.

Se han hallado fragmentos de cerámica a mano y a torno de adscripción ibérica, destacando ésta última producción de la que se documentan fragmentos de bordes pertenecientes a tinajas con el labio moldurado, tinajillas, ánforas, cuencos, etc. Hay que mencionar también la recuperación de un fragmento de adobe con indicios de exposición al fuego y varias conchas de caracol marino (*Murex brandaris* y *Thais haemadostoma*). Entre las importaciones destaca la presencia de ánfora púnica, ánforas de procedencia itálica y cerámica campaniense B, todas con una cronología que puede datarse entre inicios del siglo II y mediados del siglo I aC.

Junto a este grupo cerámico, aparecen varios fragmentos de cerámica de cocina romana y un fragmento de base de terra sigillata hispánica tardía (aunque está muy erosionada parece tratarse de un cuenco de la forma 6 de Mezquíriz) que habría que datar en los siglos III-IV.

Esta gran dispersión pertenecería en su mayoría al ibérico final, con una cronología que abarcaría los siglos II y I aC, sin descartar la posibilidad de una reocupación parcial del área en un momento tardío entre los siglos III y IV. Además, aunque en menores cantidades, se han documentado también varios fragmentos pertenecientes a producciones islámicas de los siglos X al XIII en el área en la que se conservan los restos de una segunda cenia.

Tanto por sus características como por su ubicación se trata de un área que podría conservar restos arqueológicos en el subsuelo, si bien no podemos conocer las alteraciones sufridas debido a las labores agrícolas ya que los bancales situados al oeste son de fábrica reciente y están contruidos con hormigón.

#### 03.– CAMÍ DE LES TORRES II (03CT2)

A ambos lados del Camí de les Torres, se documentaron dos fuertes concentraciones de materiales cerámicos de adscripción islámica. La primera se encuentra al oeste del camino, punto 115, y la segunda al este, punto 110. La cerámica recogida en este último punto al este del camino, se caracteriza por la presencia de asas torneadas, fragmentos de olla con acanalados, cerámica con decoración a peine, etc. cuya cronología nos llevaría al momento andalusí (siglos X al XIII).



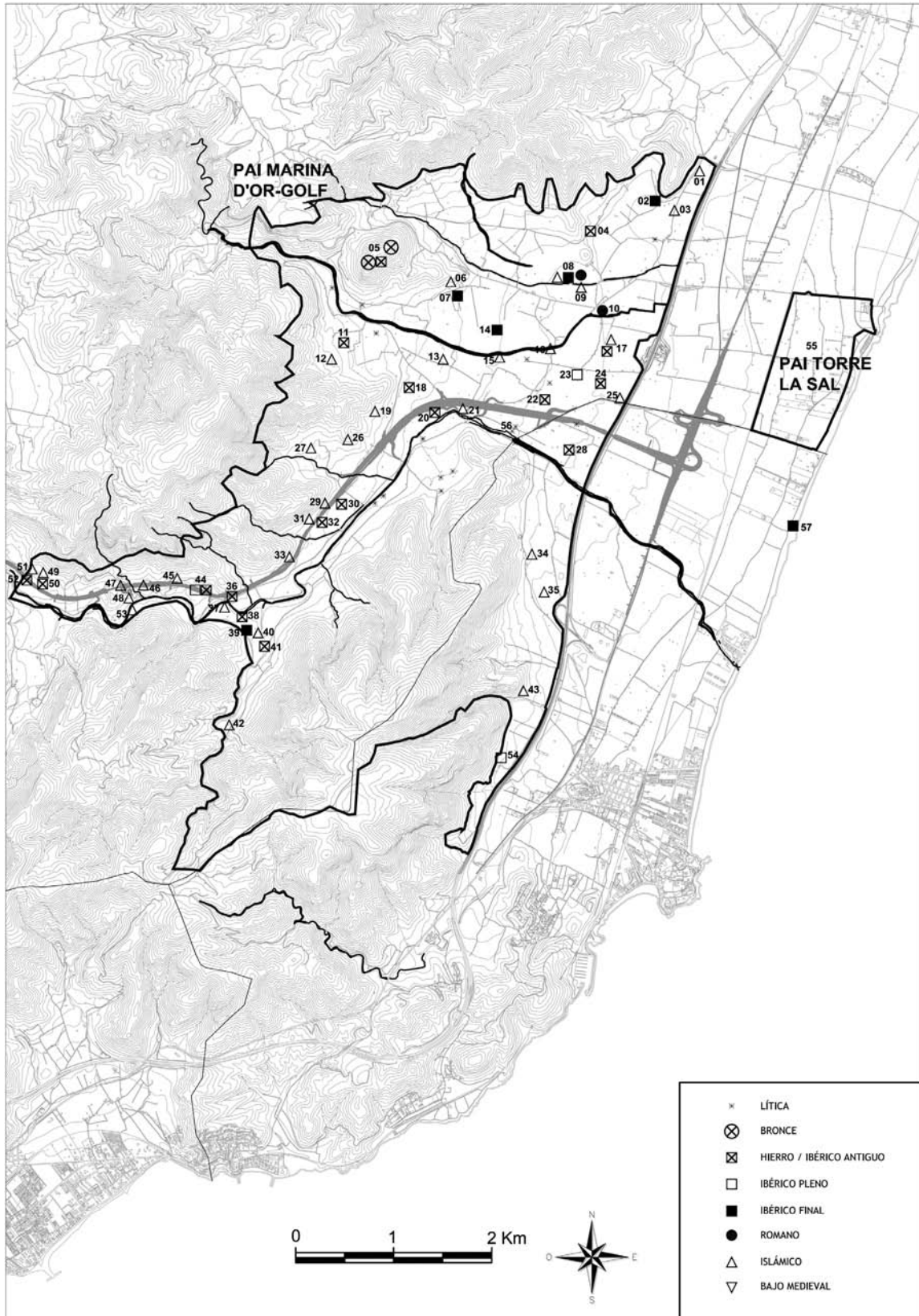


Figura 5.– Mapa general con la identificación de las áreas de dispersión mencionados en el texto. En el CD adjunto puede verse el mapa con la delimitación de las dispersiones y hallazgos aislados.



NUM	NOMBRE	CÓDIGO	NUM	NOMBRE	CÓDIGO
1	CAMÍ DE LES TORRES I	01CT1	29	RACÓ DE CANELLES IV	29RC4
2	LA PEDRERA	02LP	30	RACÓ DE CANELLES III	30RC3
3	CAMÍ DE LES TORRES II	03CT2	31	RACÓ DE CANELLES V	31RC5
4	EL COLLET	04CO	32	RACÓ DE CANELLES VI	32RC6
5	EL MORTORUM	05MOR	33	MAS DE LA MARQUESA II	33MM2
6	ELS TANCATS	06TCS	34	LES CATALANETES	34CAT
7	PLA DE CLIMENT	07PCL	35	LES CATALANETES II	35CAT2
8	EL TANCAT	08TCT	36	MAS DE LA MARQUESA I	36MM1
9	ELS PERCHETS	09PER	37	MAS DE CELADES V	37MC5
10	EL BROSSERAL	10BRO	38	MAS DE CELADES IV	38MC4
11	GOMBÍ I	11GO1	39	MAS DE CELADES III	39MC3
12	GOMBÍ II	12GO2	40	MAS DE CELADES II	40MC2
13	LES CODINES	13COD	41	MAS DE CELADES I	41MC1
14	PLA DE CLIMENT II	14PCL2	42	MAS DE RITA	42RIT
15	EL CAMPELLO II	15CMP2	43	EL CONILLER	43CON
16	EL CAMPELLO III	16CMP3	44	MAS DE LA MARQUESA III	44MM3
17	EL BROSSERAL II	17BRO2	45	MAS DE LA MARQUESA IV	45MM4
18	MAS DE BERNARDINO I	18BER1	46	ELS ARMARIS I	46ARM1
19	MAS DE BERNARDINO III	19BER3	47	ELS ARMARIS II	47ARM2
20	MAS DE BERNARDINO II	20BER2	48	ELS ARMARIS III	48ARM3
21	CASA DEL CURRO	21CC	49	HORTA I	49H1
22	LA MOLLONADA II	22LM2	50	HORTA II	50H2
23	LA MOLLONADA III	23LM3	51	MAS DE SEC I	51MS1
24	LA MOLLONADA I	24LM1	52	MAS DE SEC II	52MS2
25	PONT DEL CAMÍ DE MIRAVET	25PCM	53	ULLAL DE MIRAVET	53UM
26	RACÓ DE CANELLES I	26RC1	54	EL CONILLER II	54CON2
27	RACÓ DE CANELLES II	27RC2	55	TORRE LA SAL	55TSAL
28	POU DEL PORVENIR	28PP	56	TALLER DE SÍLEX	56TSX
			57	ROQUETES DEL PAGRE	57RP

Figura 6.– Relación de áreas de dispersión y códigos identificativos para las intervenciones.

La parcela al norte del punto 115 no ofreció una buena visibilidad de prospección por lo que no se descarta que se extendiera la dispersión cerámica por esta zona, y en cuanto a las muestras recogidas, basándonos en criterios como el tipo de pasta y la decoración en óxido férrico, parecen tener un periodo ocupacional que podría encuadrarse en el periodo califal. Creemos que el área de dispersión, a pesar de las malas condiciones de visibilidad en algunas parcelas, queda bien definida y podrían contener restos arqueológicos.

#### 04.– EL COLLET (04CO)

Se localiza a los pies de una de las estribaciones montañosas junto al paso del Collet. La dispersión cerámica se localiza en los alrededores de una masía, tanto en la parcela superior en el que se sitúa la edificación, como en la inmediatamente inferior.

Los fragmentos recuperados corresponden a producciones a mano y a torno ibéricas, destacando la presencia de restos de ánfora fenicia del tipo R-1 (sobre todo en los puntos 74 y 97) que nos situarían en un momento cronológico de transición entre los siglos VII y VI aC.

La dispersión se asociaría por tanto a una ocupación durante el ibérico antiguo si bien no hemos podido delimitar con precisión el área que ocuparía, pudiendo encontrarse en parte bajo la masía ya que la mayor concentración se localizó en su flanco noreste. No obstante hay que señalar que aparecieron fragmentos dispersos en toda la zona, recuperándose elementos de idéntica cronología así como otros de adscripción islámica. Así, aunque no se pudo concretar un área bien definida en las parcelas colindantes, tanto en los puntos 98 y 99 como, ya al otro lado del camino en el punto 123, se documentaron fragmentos cerámicos fenicios, ibéricos e islámicos aislados sin que pudiéramos determinar fuertes concentraciones que permitieran acotar áreas de dispersión bien definidas.

#### 05.– TOSSAL DEL MORTORUM (05MOR)

El yacimiento se conoce desde que Joaquín Peris, ya en 1915, llevara a cabo una primera excavación. Peris creyó estar excavando un *“túmulo funerario”*. En sus notas nos hace la siguiente descripción:

*“El túmulo tiene forma de cono, de veinte metros de diámetro por siete de alto, hecho junto a un desmonte de tres metros de altura, teniendo en el interior, y lindando con el centro de la base del cono, una oquedad o habitación, sin más entrada que un orificio circular de 18 cm de diámetro, en la parte superior, que en línea vertical iba a la superficie, donde lo cerraba una losa delgada. Descoronamos el cono y, cuando ya habíamos quitado dos metros y medio de altura, encontramos el orificio circular que antes hemos mencionado; metimos un palo de dos metros, con el cual y el brazo no llegamos al fin, entonces paramos el trabajo por la cúspide y principiamos por la base, pero al llegar a los dos metros, nos sorprendió ver bajo de una piedra una urna cineraria aplastada; a partir de ese momento seguimos encontrando urnas en gran cantidad, pero todas aplastadas y casi molidas por el gran peso que tenían encima, llegando a la oquedad, la cual estaba llena de ceniza y pedazos de huesos chamuscados, cuya habitación supuse sería lo que hoy llamamos una fosa común; encontrando en ella, siempre junto a urnas cinerarias, una llena de trigo carbonizado, un palillo de forma cuadrada, otro que parece un anzuelo, un objeto que parece la base de una cacerola y una alabarda, todo de bronce.”* (Peris, 1922, 219-220).

Bosch, en su estudio sobre la arqueología de Castellón, describe los materiales excavados por Peris (Bosch, 1924, 97): una alabarda de bronce, la base de lo que podría ser un cuenco de cobre o bronce, hemiesférico, de 2,60 centímetros de altura por 7,25 centímetros de diámetro y cerámicas a mano de coloraciones marrones claras, con matices amarillentos, de superficie bruñida y con decoraciones en relieve compuesta de cordones impresos, digitados en incisiones.

Esteve nos relata como se encontraba el yacimiento en 1923 y cita la presencia entre la escombrera de gran cantidad de cerámica y el hallazgo de un punzón y una concha perforada. En su descripción advierte la presencia de al menos tres paredes y posibles restos de otra que estaban seccionadas en el corte de la zona sur, lo que le permite postular que lo que en un principio fue considerado como *“túmulo”*, se trataba más bien de un entramado de estructuras con finalidad

posiblemente defensiva, apuntando la posibilidad sobre la presencia de diversos muros que podrían formar habitaciones. En 1924, Esteve retoma el estudio de los materiales recuperados que Peris guardaba en su casa de Burriana, y rectifica la atribución de las urnas como cinerarias, quedando establecido la no presencia de enterramientos en el Tossal (Esteve, 1975, 67).

Desde entonces el yacimiento es nombrado y recogido en numerosos trabajos, pero no será hasta el año 2002 cuando, desde el *Servei d'Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques de la Diputació de Castelló*, se retomen las excavaciones bajo la dirección de Gustau Aguilera (Aguilera, 2002-2003b; Aguilera, Arquer, 2004-2005; Aguilera, Miralles, Arquer, 2004-2005).

Estas excavaciones han permitido documentar parte de la muralla ataludada que cerraba el poblado por el norte, así como determinar cinco fases de ocupación (Aguilera, Agustí, Gómez, Arquer *et alii* –). La mejor documentada hasta hoy se corresponde con la fase 1, con una cronología relativa que permite encuadrar su ocupación “...a partir de la segunda mitad del siglo VII aC, más bien hacia finales, y se abandonó a lo largo de la primera mitad del siglo VI aC.” (Aguilera, Miralles, Arquer, 2004-2005, 135); para esta fase de ocupación se han podido diferenciar un total de cuatro calles y, al menos, 17 estancias de las que se llevan 14 excavadas, manifestando la cultura material recuperada unas claras vinculaciones con el mundo colonial fenicio.

Por debajo del momento del hierro antiguo, la fase 2 se revela prácticamente arrasada, pudiendo asociarse a una fase de finales del II milenio (Aguilera, Agustí, Gómez, Arquer *et alii* –).

En lo concerniente a las fases 3, 4 y 5, se corresponderían con niveles de la primera mitad del II milenio, con al menos un nivel de ocupación asociado a la tercera fase que ha podido ser fechado en 1700-1520 cal BC (Aguilera, Miralles, Arquer, 2004-2005, 115), y con la constatación de un momento anterior en proceso de estudio que se dataría en un bronce antiguo.

Las últimas investigaciones sobre el cerro han permitido además, documentar un túmulo funerario que parece estar relacionado con las fases 2, 3 y 4 del poblado y que se encuentra en estos momentos en proceso de investigación y publicación (agradecemos la información inédita a G. Aguilera).

#### 06.– ELS TANCATS (06TCS)

Tras la prospección se han delimitado tres zonas de dispersión cerámica. En primer lugar se documentan abundantes fragmentos cerámicos de cronología islámica en la parte superior (punto 30), donde destaca la presencia de posibles alineamientos de piedras que podrían pertenecer a estructuras, si bien la abundante vegetación de la zona (*Pinus halepensis*) no permite una correcta visualización del terreno.

La segunda zona de dispersión la tenemos en la ladera sur (punto 29): en uno de los cortes que ofrece la ladera se pudieron observar abundantes restos cerámicos con presencia de elementos como asas torneadas, fragmentos de ollas, etc., datables en los siglos X-XI.

La dispersión se extiende hasta el llano, área que ya había sido identificada por Ferran Arasa como “El Tancat” donde se documentan abundantes restos islámicos de idéntica cronología y fragmentos pertenecientes al ibérico final (Arasa, 2001, 91-92).

Si bien los fragmentos islámicos podrían estar en posición secundaria por arrastre, creemos que los ibéricos podrían estar en posición primaria ya que tan sólo se documentó un fragmento de asa de tinaja ibérica en el punto 30 y un fragmento informe ibérico en la ladera en el punto 29, concentrándose la totalidad de la dispersión de materiales ibéricos en el llano.

Para evitar confusiones terminológicas, se ha diferenciado el área de dispersión del llano sur bajo el nombre de Pla de Climent (ver punto siguiente) ya que a poco más de un kilómetro al este, entre el cerro del Collet y el barranco de Els Perchets, aparecen los topónimos de “El Tancat” y “Corral del Tancat” donde se identificaron varias concentraciones de materiales arqueológicos, reservándose para ellas dicho nombre.

Finalmente se documenta una tercera área de dispersión de cronología islámica en el campo de almendros situado en el llano, junto a la vertiente este (punto 32), que también podrían estar en posición secundaria, identificándose entre los materiales recuperados un fragmento de escudilla de terra sigillata africana A, forma Lamboglia 9b que puede datarse en el siglo II.

## 07.– PLA DE CLIMENT (07PCL)

Como ya se ha comentado, esta dispersión fue documentada por F. Arasa como “El Tancat”, (Arasa, 2001, 91-92), identificando materiales pertenecientes al ibérico final y época islámica. La prospección ha confirmado una extensa dispersión de cerámica ibérica e islámica (puntos 26, 27 y 28). La mayor concentración de materiales ibéricos se recuperó en los puntos 26 y 27. Se localiza también un pozo cubierto junto al camino que se relaciona con la masía situada enfrente del camino. Aunque la dispersión ocupa una gran área que supera la hectárea y media, los materiales ibéricos están bastante fragmentados, son de reducido tamaño y proporcionalmente aparecen en menor cantidad que los islámicos. No obstante, esto puede deberse a los procesos postdeposicionales, máxime si tenemos en cuenta el alto grado de erosión del cerro de El Mortorum.

En el año 2007 se realizó una intervención arqueológica bajo la dirección de Ana Isabel Ángel, consistente en la excavación de dos zanjas mecánicas de valoración arqueológica (ver metodología de excavación aplicada en el apartado siguiente). La necesaria adecuación de la intervención a la única parcela en propiedad de Marina d’Or, situada en la zona oeste de la dispersión (punto 28), impidió realizar una valoración más precisa de la totalidad de la dispersión. Así, las dos zanjas plateadas, con una longitud de 40 metros y 0,80 metros de ancho, tan solo nos permitió constatar una estratigrafía formada por depósitos de aluvión compuestos por arcillas carbonatadas sobre niveles alternos de cantos rodados, sin que pudieran identificarse elementos de origen antrópico. Esto confirmaría que el área de dispersión de materiales cerámicos deberse a una superficie de acumulación cuyo origen puede situarse a una cota más alta, en la ladera este del Mortorum, en el que se había documentado el área islámica de Els Tancats, por lo que podríamos estar ante una dispersión cerámica en posición secundaria depositada en el llano como consecuencia de los procesos erosivos de arrastre. No obstante, aunque no se hayan identificado estructuras en el área evaluada, no se descarta la posibilidad de identificar restos de estructuras negativas como pozos, balsas o silos pertenecientes a este periodo histórico.

## 08.– EL TANCAT (08TCT)

Se ubica a los pies del montículo de El Tancat y abarca varias parcelas con una extensión superior a las tres hectáreas en la que se han localizado abundantes restos cerámicos cuya amplitud de fases cronológicas le convierten en un caso único en toda la zona estudiada.

La prospección de esta zona se realizó en varios días: el primero de ellos se prospectó la parcela inmediata al “*mas de volta de canó*”, tomándose varias muestras que fueron identificadas como punto 75. Las lluvias impidieron continuar los trabajos por lo que al día siguiente se volvió al lugar y se realizó la prospección de la parcela inmediata en dirección este, identificándose las muestras como punto 76.

Aunque se identificaron bastantes fragmentos, su gran variedad cronológica y las condiciones del terreno tras las lluvias del día anterior nos llevaron a replantear la prospección de este sector y se decidió la continuación de los trabajos en otros sectores de montaña en el que las condiciones del terreno fueran más óptimas.

Días después se prospectó la parcela este que limita con el camino de la colada del Pou Nou (punto 80), recogándose algunas muestras de cerámica ibérica y romana, pero nuevamente debieron abandonarse los trabajos en esta zona debido a las condiciones climatológicas. A pesar de ello y debido a la humedad del terreno, se observaba una fuerte mancha de coloración rojiza a unos 250 metros al noroeste del área, por lo que se decidió aprovechar estas condiciones para intentar prospectar esa parcela cuyas muestras de campo fueron identificadas como punto 81. En este punto aparecieron algunos restos islámicos pero también estaba impracticable por lo que únicamente se tomaron unos puntos con el GPS para volver con posterioridad.

Días más tarde se volvió a la zona a primera hora y se recogieron las muestras identificadas como puntos 88 y 89 en las parcelas lindantes al Maset de El Tancat. Se continuó en la parcela inferior identificando las muestras recogidas como punto 90 y, a última hora de la mañana realizamos la prospección de la parcela identificada como punto 96, en la que ya habíamos observado la presencia de fragmentos cerámicos de cronología romana. La dispersión cerámica es muy amplia y diversa lo

que ha supuesto un análisis de las muestras recogidas diferenciando días y parcelas prospectadas. El resultado de este análisis es el siguiente:

**Parcelas superiores lindantes con el “mas de volta de canó”. Puntos 75, 88 y 89.**

En estas muestras destaca la presencia de algunos fragmentos de cerámica a mano, con superficies no tratadas que grosso modo podemos adscribir a una fase del bronce o del hierro sin que podamos aportar muchos datos al respecto. Aparecen igualmente fragmentos de cerámica ibérica entre los que destaca la presencia de importaciones anfóricas itálicas, lo que nos situaría en el ibérico final. Entre los materiales se han identificado también varios fragmentos de cerámica de cocina romana así como un fragmento informe de terra sigillata africana D. Finalmente, la mayor parte de los fragmentos recogidos son de adscripción islámica destacando un borde de olla decorado con acanalados y una asa torneada.

**Parcela inferior. Puntos 76, 82 y 90.**

En el área inmediata a la anterior se recuperaron varios fragmentos de cerámica a mano de difícil adscripción, sobre todo si tenemos en cuenta que se documentó además un fragmento cuyo elemento de presión es una lengüeta horizontal y cuya factura permite situarla entre las producciones a mano bajo-imperiales.

Para la fase ibérica se documentó un fragmento de asa de ánfora fenicia, así como fragmentos de cerámica a torno ibérica e ibérica de cocina y el pie de una copa de campaniense B, confirmando el final de esta fase con la presencia de importaciones de ánforas itálicas.

De la época romana se recuperaron varios fragmentos de terra sigillata africana A, al menos con un fragmento de borde de la forma Lamboglia 9B (siglo II) y un fragmento de borde de una fuente de terra sigillata africana D, forma Hayes 87 (siglo IV). Finalmente, destaca un borde de una botellita de época romana decorada con una línea incisa y un motivo en zig-zag que puede identificarse con las producciones ebusitanas tardías. En cuanto al punto 82, aunque la visibilidad de esta parcela era muy baja, aún se identificaron unas pocas muestras dispersas y un fragmento de tégula romana. Con todo ello, se mantiene la presencia de cerámica islámica aunque con menor intensidad.

**Parcelas correspondientes a los puntos 96 y 80.**

En esta parcela de almendros se recogieron varias muestras de cerámica a mano, al menos un par de fragmentos de ánfora fenicia y uno de procedencia púnica, así como abundantes fragmentos de cerámica ibérica a torno junto con restos de ánforas itálicas y un fragmento de campaniense de pasta gris, lo que nos completa la visión para la dispersión de materiales de la fase ibérica.

Pero esta zona se caracteriza por concentrar además fragmentos de época romana con producciones de terra sigillata hispánica, clara y africana, destacando para el momento final un fragmento informe de cerámica común decorado con motivos de espigas que nos llevaría nuevamente a los siglos VI-VII. Aunque no podemos precisar a que momento del periodo romano correspondería, se recuperó un fragmento de molino realizado sobre toba volcánica y un fragmento de granito, siendo ambos elementos exógenos en la zona.

Finalmente, junto con la cerámica islámica del periodo califal que ya se había documentado en toda la zona, aparecen fragmentos del periodo almohade como último momento de ocupación de toda el área.

Como puede verse, tras el análisis de un total de 179 muestras recogidas, la primera ocupación de esta zona se dataría posiblemente entre la segunda mitad del siglo VII y la primera mitad del VI aC, identificado a través algunos fragmentos de cerámica a mano, fenicia e ibérica; posiblemente continúe a durante el periodo central del momento ibérico, cerrando el periodo con las importaciones de ánfora itálica y vajilla campaniense.

De la fase romana imperial se han documentado diversos fragmentos correspondientes a producciones de terra sigillata con cronologías de los siglos II al IV, y el momento final de este periodo llegaría hasta los siglos VI-VII si tenemos en cuenta los motivos decorativos documentados sobre la cerámica común, así como la presencia de producciones de cerámica a mano o torneta características de este momento. La zona sería reocupada a partir del siglo X y el momento final parece datarse ya en el siglo XIII, siendo nuevamente ocupado en época contemporánea (Maset del siglo XIX y el corral del siglo XX aún en uso).



Hay que hacerse eco de la noticia ofrecida por F. Arasa sobre la aparición de "...*incineracions ibèriques en la zona del Tanca*..." (Arasa, 2001, 92) recogiendo la nota de Francisco Esteve, quien al mencionar los hallazgos arqueológicos en la zona, dice que aparecieron "...*tres (urnas) en el Tanca*, pero aquí habría bastantes más, porque también aparecieron tiestos de otras." (Esteve, 1989, 105). Aunque esta noticia la describe el profesor Arasa para el área que nosotros hemos llamado Pla de Climent, creemos que en realidad la posible aparición de estos enterramientos estaría en relación con esta área arqueológica, atendiendo tanto al tipo de materiales recogidos como a una reciente referencia oral ofrecida por un particular que así lo confirmaría.

En el año 2007, el equipo técnico de la *Fundació Marina d' Or de la Comunitat Valenciana* realizó una intervención arqueológica en este yacimiento que confirmaría la presencia de restos de los que presentamos un avance en este mismo volumen.

#### 09.– ELS PERCHETS (09PER)

Entre los campos de naranjos próximos al barranco aparecen restos cerámicos de época islámica (asa torneada, ataífor...) así como unos pocos fragmentos informes de adscripción ibérica. En este caso la dispersión no ofrece una concentración de materiales bien definida, siendo escasos en número y apareciendo ampliamente diseminados sobre todo en dos de las parcelas.

La intervención llevada a cabo en 2007, bajo la dirección de Francisco de Manuel Rioja, confirmaría las noticias orales ofrecidas por el anterior propietario, quien nos advirtió que la parcela objeto de estudio fue transformada hace unos veinticinco años. Al parecer se realizó un rebaje mecánico de la zona más elevada en el sur de la parcela y se procedería a rellenar el resto de la parcela, sobre todo el frente norte junto al barranco, con la finalidad de nivelar el terreno para su cultivo. Esta superposición de tierras ha podido ser documentada con la excavación de las dos zanjas mecánicas de valoración arqueológica (40 metros por 0,80 metros) realizadas sobre el área de dispersión que no aportaron indicios arqueológicos.

#### 10.– EL BROSSERAL (10BRO)

Francisco Esteve documenta en 1949 una necrópolis con restos de incineraciones e inhumaciones así como estructuras de piedras muy alteradas que atribuye a delimitaciones de fosas. En los alrededores, Esteve localizó téglulas, cerámica romana y restos de los cimientos de una balsa de hormigón, una sepultura y el fondo de un *dolium*. (Esteve, 1989).

En el área próxima a estos hallazgos, Joaquín Peris localizó años antes una inscripción ibérica funeraria con el texto *i.l.ti.ř.bi.ki.s.e.n.s.e.l.ta.r.m.i*. Ferran Arasa identifica un topónimo (*Itiřbikis*) con un primer elemento de raíz ibérica, seguido de tres elementos y sufijos (*en + seltar + mi*). (Arasa, 2001, 92).

A mediados de los noventa, dicho investigador documenta una dispersión de cerámica ibérica, tardo-republicana y tardo-romana a ambos lados del camino a Cabanes. Así, en la parte oeste, en el lugar donde supuestamente se encontró la inscripción funeraria ibérica, se localizaba fundamentalmente la cerámica ibérica y tardo-republicana mientras que en el lado este eran más numerosas las imperiales. Documentó también varios fragmentos de ánfora púnico-ebusitana, así como un fragmento de cerámica ática de barniz negro que dataría la ocupación ibérica entre los siglos V y IV aC.

Además, la documentación de materiales republicanos completaría el momento de ocupación durante los siglos II-I aC. Por otra parte, la presencia de terra sigillata africana D (forma Hayes 104 A, Hayes 108), así como dos bordes cerámicos de factura basta, uno de ellos decorado en la parte exterior con estrías, marcarían un momento final del asentamiento en torno a los siglos V o VI (Arasa, 2001, 92).

El área de dispersión se sitúa en llano, junto al barranco del Campello y a una distancia aproximada de 400 metros al sudeste del área romana de El Tanca. Se encuentra bien delimitada por los muros de piedra en seco que cierran la parcela, limitando al norte con la carretera de Cabanes y al sur por el barranco de El Campello. La prospección de esta zona se realizó en dos días, uno de ellos acompañados por el propio Ferran Arasa. El resultado de los trabajos se traduce en la



confirmación de las fases cronológicas ya establecida él mismo para esta área, documentándose restos de cerámica ibérica, ánfora púnica, ánfora itálica y terra sigillata africana D, destacando entre la cerámica de cocina el fragmento de una jarrita con decoración acanalada y puntillado propio de las cerámicas tardoromanas.

Esteve describía en su trabajo su actuación arqueológica, llevada a cabo tras las inundaciones del año 1948 que arrasaron parte de las paredes del bancal, dejando los restos de las inhumaciones al descubierto y tras su rápida intervención se repararon y reforzaron los márgenes de la parcela. Durante la prospección de esta área tan sólo pudimos localizar una escasa dispersión de cronología contemporánea asociada a la casa de campo ubicada cerca de la carretera; no obstante, a principios de los 90, Arasa aún localizó algunos fragmentos cerámicos de cronología ibérica y hay que observar que este bancal está recrecido un par de metros con respecto al resto del área lindante con el barranco.

#### *11.– GOMBÍ I (11GO1)*

Se ubica en la parte más suave de la vertiente este de la sierra de La Ferradura, a una cota media de 100 metros sobre el nivel del mar. La dispersión se localiza sobre una parcela no cultivada y libre de vegetación dividida en dos por un bancal. Se documentó una fuerte concentración de fragmentos cerámicos ibéricos, tomando muestras de diversas formas (borde de tinaja con el borde moldurado, asas y borde almendrado de ánfora...); entre las formas recogidas aparecen fragmentos de ánfora fenicia y ánfora púnica por lo que parece tratarse de una ocupación que abarcaría las fases del ibérico antiguo y pleno. Sin duda lo más destacable ha sido la documentación de al menos quince fragmentos de molinos barquiformes realizados sobre rodano, a los que habría que añadir un molino circular rotatorio hallado sobre un bancal de hormigón localizado en una parcela situada a 150 metros al oeste que podría provenir de esta misma área, si bien no descartamos que se trate en realidad de un molino de adscripción islámica y que pueda proceder de la dispersión identificada como Gombí II ya que su localización se encuentra más cerca de esta segunda área. Además de la cerámica ibérica se recuperaron varios fragmentos informes y un asa torneada de adscripción islámica lo que nos confirmaría una reocupación, o al menos una frecuentación de la zona durante la fase andalusí.

La intervención realizada en 2007 bajo la dirección de Adrià Pitarch no reveló indicios antrópicos sobre el área intervenida, sin duda como consecuencia de la necesaria adecuación de una única zanja de valoración arqueológica en el extremo nordeste de la dispersión; a pesar del poco espacio disponible para su evaluación, consideramos conveniente realizar una primera estimación de esta área debido a la gran cantidad de material pétreo recogido en las parcelas estudiadas, así como por la situación estratégica del posible asentamiento muy cercano al Mortorum y con un control visual de todo el valle hasta el mar. Así pues, la zanja planteada, de 20 metros de longitud por 0,80 metros de anchura no ofreció restos arqueológicos, si bien la intervención sirvió para obtener nuevos datos relacionados con la dispersión: en la parcela colindante se pudo observar que el bancal realizado en piedra seca se asienta sobre una potente losa de hormigón y entre las piedras aprovechadas para realizar esta pared se conservan varios fragmentos de molinos barquiformes incrustados en la misma. En este sentido, se puede entender que la transformación agrícola para el aterramiento de esta ladera puede haber afectado parte del yacimiento, si bien no hemos podido determinar en que grado.

#### *12.– GOMBÍ II (11GO2)*

Apenas distante unos 200 metros al suroeste del anterior, se localizó una dispersión cerámica con presencia de algunos fragmentos ibéricos y fenicios aislados pero con un claro predominio de fragmentos islámicos. Aquí la dispersión es más reducida si bien sobre este aspecto puede haber influido el que se trate de una zona de mayor pendiente y altamente transformada mediante bancales para el cultivo por lo que no podemos hacer valoraciones relativas ha su estado de conservación. El molino rotatorio que se encontró aislado podría proceder de esta área de dispersión.

### 13.– LES CODINES (13COD)

El área se localiza en la partida del mismo nombre, a unos 150 metros al sur del barranco del Campello. En esta zona, pese a las dificultades de visualización del campo de almendros en el que se documenta la dispersión cerámica, se pudieron recuperar fragmentos cerámicos que nos ofrecen una datación relativa entre los siglos X y XI, además de dos fragmentos informes de cerámica ibérica. En este caso se trataría de un área de dispersión primaria ya que existe un camino de tierra en el que se observan estructuras realizadas con mampostería ordinaria trabadas con barro, conservando restos de enlucido en la cara interna de una de las paredes. Los restos de los tres muros mejor identificados formarían un recinto aproximadamente rectangular que continúa bajo el campo de almendros. En el camino se observan igualmente otras piedras que parecen estar alineadas y que podrían pertenecer a estructuras que delimitan dependencias anexas a la anteriormente descrita.

En el año 2007, esta vez bajo la dirección de Daniel Sanfeliu, realizamos una intervención en el campo de almendros con la finalidad de obtener datos sobre las estructuras observadas en el camino, si bien no pudimos documentar restos de estructuras, sin duda debido a la escasa potencia de la capa de terreno agrícola (entre 30 y 40 centímetros sobre el estrato geológico de conglomerados) por lo que todo parece indicar que los restos han sido afectados por las labores agrícolas y por alteraciones recientes relacionadas con el soterramiento de un tendido eléctrico. Sin embargo, se documentaron fragmentos de cerámicas sobre todo en el área colindante a las estructuras del camino.

Aunque no destaca por su cantidad, se documentó cerámica común bizcochada, especialmente fragmentos de contenedores con decoración plástica y algún borde de tinaja, así como algunos restos de cerámica de cocina (ollas).

No obstante el escaso conjunto recuperado únicamente permiten realizar un encuadre genérico entre los siglos X y XII. Aunque los restos cerámicos no se encuentran estratigráficamente conectados con los restos documentados en el camino, su más que probable asociación nos estaría indicando la presencia de alguna clase de estructura rural de pequeñas dimensiones probablemente ligada a las actividades agrícolas, si bien su completa documentación deberá esperar a excavaciones futuras.

### 14.– PLA DE CLIMENT II (14PCL2)

Durante los trabajos de campo, tras varios días de lluvia, se recogieron diversas muestras cerámicas ibéricas junto a otros fragmentos que parecían corresponder a un momento cronológico moderno, en un área que se caracterizaba por la baja visibilidad de prospección. En la misma parcela aparecía un cazadero semiderruido junto al cual se hallaba, reutilizado como abrevadero, lo que creemos que podría ser la pieza pasiva de un molino circular. Tras la limpieza y primer análisis de las muestras en laboratorio, se comprobó que entre los materiales recuperados aparecían varios fragmentos islámicos, ibéricos, y al menos dos fragmentos pertenecientes a ánfora púnica, así como varios restos de escoria de hierro.

Aunque se realizó una segunda visita a la zona, las parcelas lindantes al punto del hallazgo ofrecían una visibilidad muy baja por lo que no se pudo acotar la dispersión cerámica, lo que motivó que, en este caso, el área de dispersión tuviera que ser delimitada mediante un círculo a partir del punto central en el que se recuperaron los diferentes fragmentos, por lo que no podemos descartar que se trate de una dispersión de mayor tamaño al que se representa en el mapa del CD adjunto.

### 15.– EL CAMPELLO II (15CMP2)

Área de dispersión localizada a pocos metros al sur del barranco del Campello. Su topónimo diferenciado con el numeral latino II obedece a que ya existe un yacimiento en el mismo término municipal, inventariado por la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano bajo el nombre de Campello y que se sitúa fuera del área de prospección.

En nuestro caso, la dispersión cerámica se localiza en un campo de naranjos que linda con el barranco, donde se recuperaron materiales islámicos de los siglos X y XI, así como dos fragmentos informes aislados de adscripción ibérica.

#### *16.– EL CAMPELLO III (16CMP3)*

Se ubica en la primera parcela al suroeste del paso del barranco homónimo, junto a las casas del Borseral. Se ha documentado una dispersión cerámica de cronología islámica idéntica a la anterior y se sitúa en el mismo margen del barranco. Creemos que se encuentra profundamente alterado ya que todo parece indicar que el campo ha sido rebajado y buena parte de la tierra se ha amontonado formando el cordón de protección frente al barranco en el que se pueden observar posibles restos de estructuras a una cota superior a la del terreno agrícola, así como abundantes restos cerámicos que se dispersan por toda la parcela.

#### *17.– EL BROSSERAL II (17BRO2)*

Se documentó una amplia dispersión de materiales cerámicos localizados en el llano, a unos 300 metros al sur del barranco del Campello. Durante la primera prospección se diferenciaron los materiales en dos puntos (22 y 24) ya que la dispersión, sin grandes concentraciones definidas, aparecía en diversos campos. Tras el primer análisis de los materiales se observó que la zona norte (punto 22) se caracterizaba por la presencia de materiales ibéricos tardíos y de ánfora itálica, así como de islámicos; mientras que en la zona sur (punto 24), aunque continuaban apareciendo materiales ibéricos, estos iban asociados a fragmentos fenicios, documentándose igualmente fragmentos islámicos y algunos modernos.

#### *18.– MAS DE BERNARDINO I (18BER1)*

Los primeros días de trabajo de campo se centraron en la confirmación de los yacimientos y bienes etnológicos previamente inventariados por la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano. La comprobación inicial de dos bienes etnológicos, una cenia y un camino empedrado ubicados en el Sector 8 deparó la localización de una fuerte concentración de materiales cerámicos ibéricos con una abundante presencia de fragmentos de ánfora fenicia del tipo R1 (punto 35). Tras acotar la dispersión se continuó la prospección en otros sectores según la planificación previa y cuando se volvió a prospectar el área contigua se identificó una amplia dispersión de materiales cerámicos del mismo tipo, destacando dos fuertes concentraciones: el punto 134 se distingue por haberse documentado, junto a materiales ibéricos, restos de un ánfora fenicia que, por la disposición de los fragmentos cerámicos, pensamos que podría estar in situ. La otra gran concentración corresponde a las muestras del punto 133, en la que se recogieron, además de materiales ibéricos, varias muestras de ánfora de procedencia itálica, algunos fragmentos aislados romanos de terra sigillata hispánica y clara, así como materiales de adscripción islámica del siglo XIII. A todo ello hay que añadir que, en el camino de tierra abierto en la parcela aparecen alineaciones de piedras que parecen pertenecer a estructuras de hábitat, observándose fragmentos cerámicos ibéricos dispersos entre las mismas.

#### *19.– MAS DE BERNARDINO III (19BER3)*

Se ubica en ladera, concretamente en la vertiente este de la sierra de La Ferradura. En los bancales superiores se localizó una dispersión cerámica de cronología islámica formada por restos de atafor, asas torneadas y fragmentos informes con decoración aplicada de cordones con digitaciones e incisiones (siglos X-XI), si bien creemos que las transformaciones agrícolas de esta zona pueden haber alterado profundamente los posibles restos.

#### *20.– MAS DE BERNARDINO II (20BER2)*

A 300 metros al sureste del asentamiento ibérico del Mas de Bernardino se localiza nuevamente una amplia dispersión cerámica de idéntica cronología, habiéndose detectado la mayor concentración de materiales cerámicos en la parcela situada al nordeste, en la que se recogieron fragmentos de ánfora fenicia y cerámica ibérica, recuperándose igualmente algunos fragmentos de adscripción islámica. Durante las intervenciones de 2007 y bajo la dirección de Adrià Pitarch, se realizaron cinco

zanjas mecánicas de valoración arqueológica (40 por 0,80 metros) con resultados negativos. La aparición de fragmentos cerámicos en superficie puede responder a causas naturales como efecto directo de la acumulación sedimentaria o bien debido a acciones antrópicas. La posibilidad de que se trate de cerámicas arrastradas desde otro yacimiento es probable debido a la continuada transformación que ha sufrido esta parcela y las de su entorno, con vaciado y cambio de cultivos, construcción de viales, etc., que han modificado el paisaje en los últimos años. Concretamente, el yacimiento Mas de Bernardino I, situado al noroeste, en el que se detectaron posibles estructuras y que presentaba en superficie el mismo tipo de materiales cerámicos que la dispersión estudiada, pudiera ser el origen de esta dispersión que ahora confirmamos en posición secundaria. A pesar de ello, debido a su situación y relación con el Mas de Bernardino I, no podemos descartar tampoco que nos encontremos ante espacios de trabajo o incluso de almacenaje que no han sido detectados por las zanjas por lo que habrá que esperar a futuras intervenciones que permitan aportar más datos al respecto.

#### *21.– CASA DEL CURRO (21CC)*

En el punto 91 se recogieron muestras cerámicas pertenecientes al periodo andalusí y, aunque con menor presencia y bastante erosionados, se recogieron igualmente algunos fragmentos pertenecientes al ibérico antiguo.

Con posterioridad, al otro lado de la carretera pudimos comprobar la existencia de abundantes fragmentos de cronología islámica que vendrían a confirmar este momento de ocupación del área dividida en dos por el camino existente. Por lo que respecta a los fragmentos ibéricos recuperados, debido a su escasez y a la erosión manifiesta de los mismos, creemos que deben interpretarse como materiales en posición secundaria, máxime si tenemos en cuenta que el área se ubica en una zona de inundación del barranco de Miravet, por lo que quizás podrían ser materiales de arrastre.

#### *22.– LA MOLLONADA II (22LM2)*

Se ubica en llano, aproximadamente a 500 metros de distancia de ambos barrancos, al norte el del Campello y al sur el de Miravet. Se localiza una alta dispersión de materiales ibéricos pertenecientes al periodo antiguo (siglo VI aC), con presencia de elementos pertenecientes a tinajillas, urna de orejetas, e importaciones de ánfora fenicia. La dispersión se localiza fundamentalmente en un campo de naranjos y otro de almendros, existiendo una diferencia de cota entre ambos de un metro, estando separados por un bancal moderno de cemento junto al que se ubica una caseta de campo, por lo que la construcción de estos elementos puede haber afectado los restos subyacentes si bien desconocemos el grado de alteración sufrido por los mismos.

#### *23.– LA MOLLONADA III (23LM3)*

Reducida concentración de materiales cerámicos pertenecientes al periodo ibérico. Los materiales recogidos no son abundantes debido en parte a la existencia de importantes núcleos de vegetación que impidieron una correcta visualización del terreno. En este caso no se identificaron fósiles directores que nos permitan afinar en los aspectos cronológicos por lo que se le asigna provisionalmente un marco entre los siglos VI y I aC.

#### *24.– LA MOLLONADA I (24LM1)*

Ubicado en llano, a escasos 500 metros al este de La Mollonada II y del mismo momento cronológico. Se recogieron muestras de cerámica perteneciente a ánfora fenicia, así como de diversos fragmentos de vasos cerámicos ibéricos, observándose en el linde sur de la parcela correspondiente a un campo de naranjos la mayor concentración de fragmentos; la parcela inmediata se encuentra abandonada, con abundante vegetación de gran altura que prácticamente imposibilitó su prospección. No obstante y vista la dispersión de materiales, se intentó comprobar si la dispersión era más extensa, localizándose varios fragmentos cerámicos ibéricos (entre ellos el borde de un

*lébes*) que confirmarían la presencia de restos en esta parcela abandonada, si bien su extensión no ha podido ser acotada con precisión.

En esta parcela se pudieron realizar tres zanjas mecánicas de valoración arqueológica bajo la dirección de Vicente Juan Berenguer, cuyos resultados fueron negativos, si bien la mayor concentración de materiales en superficie se confirmó en el campo de naranjos en el que no se pudo intervenir por estar en plena producción, por lo que nuevamente habrá que esperar a la realización futura de nuevas intervenciones que permitan confirmar o no la existencia de estructuras subyacentes en esta área de dispersión.

#### *25.– PONT DEL CAMÍ DE MIRAVET (25PCM)*

En el campo de cultivo existente al norte del puente se documentó una dispersión cerámica islámica (punto 41), mientras que en el campo de naranjos de la parcela colindante, a una cota inferior, se recuperaron algunos fragmentos ibéricos y de ánfora itálica. Dicho campo de naranjos se encuentra rebajado en más de dos metros respecto a la parcela en la que aparece la dispersión islámica por lo que podría tratarse de elementos en posición secundaria, o bien pertenecientes a un yacimiento arrasado.

El área de materiales islámicos ha sido datada entre los siglos X y XI. De las dos zanjas planteadas en 2007, también bajo la dirección de Vicente Juan Berenguer, tan sólo en la zanja 1, situada al sur, se pudieron identificar abundantes fragmentos cerámicos en el paquete de tierra vegetal situado en la esquina sureste de la parcela de cultivo, si bien no se constató ninguna estructura. Del material recuperado se han contabilizado 70 fragmentos cerámicos donde predominan los informes de cerámica común bizcochada, aunque también se ha documentado cerámica de cocina. En principio, el repertorio formal aparecido es bastante limitado, de hecho, prácticamente se reduce a jarras/cántaros (con asas en cinta), jarritas y ollas. De manera muy puntual se ha localizado también algún fragmento de cerámica común con decoración plástica digitada, confirmando así una adscripción islámica para esta dispersión.

A pesar de no haber podido documentar estructuras durante esta intervención, conviene tener presente que el camino de Miravet que pasa a escasos metros al sur, aparece en la documentación escrita desde tiempos medievales, siendo en la actualidad línea de término entre Oropesa y Cabanes.

#### *26.– RACÓ DE CANELLES I (26RC1)*

Se sitúa sobre un altozano de la vertiente este de la sierra de La Ferradura, presentando dos fuertes concentraciones de materiales cerámicos islámicos: la primera, punto 84 a una cota más alta, y la segunda, punto 86, en los alrededores de una casa de campo semiderruida que parece reaprovechar parte de una estructura realizada con mampostería careada trabada con mortero de cal. En las cercanías, a unos 70 metros hacia el oeste, se halló un fragmento de molino barquiforme aislado.

#### *27.– RACÓ DE CANELLES II (27RC2)*

De características similares a Gombí II, con presencia de materiales islámicos entre los que predominan las formas de cronología temprana, destaca por la presencia de fragmentos con decoraciones en óxido férrico y asas torneadas, habiéndose recuperado también varios fragmentos de arcaduz (si bien no podemos descartar que sean modernos), fragmentos de ollas acanaladas, fragmentos informes con decoración en manganeso y así como restos de sílex.

#### *28.– POU DEL PORVENIR (28PP)*

Ubicado en llano, presenta una amplia dispersión de cerámica con concentraciones definidas en dos parcelas (puntos 64 a 67) y posibles restos de estructuras en el cambio de nivel ataludado existente dentro del huerto de naranjos.

Se ha documentado una abundante presencia de cerámica a mano, fragmentos de ánfora fenicia y cerámica ibérica, tanto de la fase antigua como del ibérico final, sin que pudiéramos identificar elementos pertenecientes al ibérico pleno. Si bien los primeros fragmentos que recuperamos fueron localizados al otro lado del camino (punto 63), en una pequeña parcela de olivos, la mayor concentración se observa en los puntos 64 y 66; la parcela inmediata al este ha sido recientemente transformada, por lo que apenas se localizaron unos fragmentos cerámicos ibéricos en el margen lindante con la parcela siguiente, en el punto 67, donde nuevamente se recuperaron muestras coetáneas a las anteriores.

#### *29.– RACÓ DE CANELLES IV (29RC4)*

En los bancales de almendros ubicados junto a la carretera, en las faldas de la sierra, aparece una nueva dispersión cerámica de cronología islámica de los siglos X-XI, siendo especialmente significativa en los alrededores de las dos casas de campo abandonadas que se sitúan sobre los bancales. Asimismo se localizaron fragmentos cerámicos en la parte inferior de los mismos y también algunos en la vertiente de la montaña.

#### *30.– RACÓ DE CANELLES III (30RC3)*

Justo en los bancales inmediatos al otro lado de la carretera, se localizó una nueva dispersión cerámica ibérica del siglo VI aC junto con materiales de cronología islámica. La mayor concentración cerámica se sitúa en la parte central de dos parcelas de almendros si bien la dispersión es muy amplia aunque cuanto más se aleja de este punto central, los fragmentos son más pequeños y presentan mayor erosión.

#### *31.– RACÓ DE CANELLES V (31RC5)*

Aunque se diferenciaron dos áreas diferentes, la dispersión con materiales ibéricos se encontraba a ambos lados de la carretera, si bien en el área del punto 168 se constató un mayor predominio de los materiales de cronología islámica entre los que destacan fragmentos con decoración en óxido férrico, asas torneadas y decoración mediante cordones aplicados con digitaciones. El área en la que se localizan los materiales cerámicos está muy transformada por los bancales recientes para la plantación de naranjos.

#### *32.– RACÓ DE CANELLES VI (32RC6)*

Ubicado en llano y repitiendo el modelo del Racó de Canelles III y IV, en el punto 167, en un área muy transformada por abancalamientos recientes para la plantación de naranjos, se recuperaron fragmentos de ánfora fenicia asociados a fragmentos de cerámica ibérica pertenecientes a tinaja, plato, etc.

Aparecen también algunos fragmentos cerámicos de adscripción islámica, probablemente por arrastre desde Racó de Canelles V, documentándose también algunos fragmentos de cronología moderna que pueden ser datados en el siglo XVI.

#### *33.– MAS DE LA MARQUESA II (33MM2)*

Nueva dispersión cerámica islámica cuya mayor concentración de materiales se localiza en los dos bancales en los que se ubica una casa de campo semiderruida, donde se localizaron abundantes fragmentos cerámicos entre los que destaca la presencia de formas como el alcadafe, decoración de cordones aplicados con digitaciones, fragmentos decorados con bandas de óxido férrico, presencia de verde turquesa y decoración en manganeso, lo que nos permiten fechar el momento de ocupación de esta área entre los siglos X y XIII.



#### 34.– LES CATALANETES (34CAT)

De idéntica cronología al anterior pero situado al este de la sierra del Señor. Se trata de una amplia dispersión cerámica a ambos lados del Camí de la Fusta, si bien la mayor concentración de materiales se observó en la parcela identificada como punto 106, junto a una pequeña masía, mientras que el área correspondiente al punto 101 era mucho más dispersa, aunque en este factor pueden haber influido los aspectos relacionados con la visibilidad de prospección, ya que el primero de ellos era un campo de naranjos con buena visibilidad que facilitó la localización de los restos.

En las cercanías aparece una nueva concentración con el mismo tipo de materiales; se trata del punto 148, no individualizado como área independiente por tratarse de un campo de naranjos recién plantado que podría tener aportaciones externas de tierra a juzgar por la abundancia de materiales modernos y contemporáneos que aparecían mezclados con la cerámica islámica.

#### 35.– LES CATALANETES II (35CAT2)

Ubicado a unos 400 metros al sudeste del anterior, se trata de una dispersión cerámica amplia pero con pocos materiales y entre las muestras recogidas se observa que, junto a fragmentos islámicos datados entre los siglos X y XI y la presencia de un fragmento de loza azul datado en el siglo XV, se localizaron igualmente varios fragmentos ibéricos, un fragmento de cerámica a mano y un fragmento de ánfora itálica (siglos II-I aC).

#### 36.– MAS DE LA MARQUESA I (36MM1)

Se ubica en la vertiente este de una estribación de la sierra de La Ferradura. Se trata de un área muy alterada que se encuentra abancalada y partida en dos por la carretera de Miravet, pudiéndose observar en uno de los cortes de la carretera la presencia de piedras que podrían corresponder a un muro de mampostería careada. En la parte superior de este estrecho bancale (entre ocho y diez metros) es donde se encuentra la máxima concentración de materiales ibéricos con presencia de ánfora fenicia. En cuanto a los banales más próximos al barranco, ya al otro lado de la carretera, se recuperaron igualmente muestras de cerámica ibérica, si bien en esta zona la abundante vegetación con algunas zonas de pinos impidieron una correcta prospección del área. Ya en el último bancale situado sobre el barranco, a poco más de 150 metros, e identificado como punto 183, destaca la recuperación de varias muestras de cerámica ibérica del mismo momento cronológico y que atribuimos a procesos de arrastre por erosión.

En el año 2007, en esta ocasión bajo la dirección de Tamara Mora, practicamos dos zanjas mecánicas de valoración arqueológica en ambas parcelas separadas por la carretera de Miravet sin que pudieran documentarse restos arqueológicos. Los materiales recuperados en las zanjas corresponden a producciones ibéricas y en conjunto no constituyen más de una docena de fragmentos informes que es complicado adscribir a una forma concreta. No obstante, uno de ellos parece pertenecer a un ánfora y otro como rasgo más característico presenta trazas de decoración pintada. Nuevamente la intervención ha servido para constatar la presencia de materiales cerámicos de adscripción ibérica, si bien no han podido ser identificadas estructuras arqueológicas en el área estudiada. En este caso es probable que el registro arqueológico haya sido profundamente alterado si tenemos en cuenta que el área de dispersión se encuentra dividida en dos por la carretera de Miravet y que en la parte superior de la ladera fue desbrozada y nivelada con motivo de las obras de la actual carretera entre Oropesa y Cabanes.

#### 37.– MAS DE CELADES V (37MC5)

Situado al lado sur del barranco de Miravet, donde se documentó una altísima concentración de material cerámico islámico que nos identificaría una nueva dispersión cuya cronología estaría comprendida entre los siglos X y XI. Junto a estos materiales, se pudieron recuperar varios fragmentos de cronología ibérica, en su mayoría informes y sin elementos de datación claros que nos permitan establecer a qué fase pertenecerían.

#### 38.– MAS DE CELADES IV (38MC4)

Gran dispersión de material cerámico ibérico de idéntica cronología al Mas de la Marquesa I, (siglo VI aC), si bien por su especial ubicación sobre el barranco y sin infraestructuras en esta zona pensamos que puede encontrarse en buen estado de conservación. La dispersión se localizó en varios campos de almendros lindantes con un área boscosa que no nos permitió delimitar la extensión real de la dispersión cerámica por lo que no se descarta que la misma pudiera ser mayor.

#### 39.– MAS DE CELADES III (39MC3)

Prácticamente lindando con el anterior aparece una nueva dispersión cerámica de cronología ibérica con algunos fragmentos pertenecientes a importaciones fenicias, constatándose además la presencia de importaciones itálicas, lo que lo indicaría la reocupación de esta zona en un momento final del periodo ibérico. La presencia de material de cronología islámica (s. X-XI) se observaba en su mayoría hacia el este, superponiéndose ambas áreas de dispersión. En una visita posterior, en la que ya no se recogieron más muestras, se pudo acotar mejor la dispersión diferenciando así dos áreas con una zona intermedia en la que se mezclaban los materiales ibéricos con los islámicos, por lo que se decidió separar finalmente ambas zonas como dos áreas independientes.

#### 40.– MAS DE CELADES II (40MC2)

Como ya se ha explicado, junto a la anterior dispersión cerámica aparece una alta concentración de materiales de cronología islámica que nuevamente nos ofrece una cronología situada entre los siglos X y XI, localizada en los alrededores de una masía cercana al barranco de El Negre, lo que motivó su individualización como un área independiente.

#### 41.– MAS DE CELADES I (41MC1)

Ubicado sobre un recodo del barranco de El Negre, aparece una nueva dispersión de materiales de cronología ibérica antigua ya que se documentaron importaciones fenicias, por lo que se situaría cronológicamente en el siglo VI aC. Aquí la dispersión es más amplia, con puntos dispersos en diferentes bancales, si bien la mayor concentración de fragmentos cerámicos se observa junto al barranco.

#### 42.– MAS DE RITA (42RIT)

Se localiza al sur, entre el barranco de El Negre y las estribaciones de la sierra de Oropesa. Aquí, en el área del actual Mas de Rita y a ambos lados del camino, se presenta una gran concentración de materiales de cronología islámica que, por sus características formales y decorativas abarcaría desde el siglo X al XIII.

#### 43.– EL CONILLER (43CON)

Durante las investigaciones realizadas en la provincia de Castellón por A. Bazzana y P. Guichard a inicios de los años 70, describen en El Coniller la existencia de una villa desierta de época islámica que conserva los restos de un recinto parcialmente conservado apoyado sobre la roca con restos de estructuras de hábitat; según estos investigadores, la parte inferior del yacimiento había sido afectado por la construcción de una acequia, si bien la consistencia de la mampostería de las estructuras era tal que los trabajos de una plantación reciente (años 70) no habían podido destruirla totalmente y se pudo realizar una planta esquemática del área de hábitat. Además mencionan la existencia de varios silos a unos 200 metros al sur del recinto (Bazzana, Guichard, 1983, 630, 661, 663, 690). Cuando prospectamos el área pudimos constatar una dispersión de materiales del periodo islámico, que fechamos entre los siglos X y XI, sin poder delimitar bien el área de dispersión ya que aparecen aislados por gran cantidad de puntos; tampoco pudimos identificar las estructuras ni los

silos descritos por Bazzana y Guichard, debido en gran parte a que la zona baja y media de la ladera este y los márgenes del barranco de El Diable presentaban unas condiciones de visibilidad muy bajas debido a la densa vegetación existente, a lo que hay que añadir que las parcelas inmediatas al norte se encuentran valladas en todo su perímetro y han sido objeto de una recientemente transformación agrícola.

En la parte superior de la ladera se observó un muro corrido realizado con piedras sin trabazón que protegía una estructura de forma aproximadamente rectangular que había sido excavada en la roca. Aunque desconocemos su funcionalidad y no presentaba materiales que nos permitieran asignarle una cronología concreta, creemos que su funcionalidad está relacionada con el control estratégico sobre el corredor y el castillo de Oropesa, por lo que podría relacionarse con alguna contienda bélica, posiblemente anterior a la Guerra Civil, ya que de este momento se han localizado diversas trincheras cuya técnica difiere en su forma constructiva a la aquí documentada.

#### *44.– MAS DE LA MARQUESA III (44MM3)*

Se trata de un área de dispersión de cronología ibérica, si bien no fueron recuperados materiales de importación durante la fase de prospección y los materiales ibéricos identificados se correspondían a formas que abarcaban todo el periodo. No obstante se identificaron varios fragmentos de cerámica a mano, uno de ellos decorados con un cordón digitado, elemento decorativo más propio de la fase antigua. El área se extiende por los bancales inmediatos a la carretera, localizándose dos grandes concentraciones (puntos 181 y 183) en la parte norte de la misma. De las seis zanjas mecánicas de valoración arqueológica practicadas en 2007, las zanjas 1 y 2 permitieron la documentación de cuatro estructuras negativas (ver apartado relativo al resultado de las excavaciones en este mismo volumen), amortizadas con materiales cerámicos ibéricos (véase apartado de Cultura material).

La intervención efectuada en el área del Mas de la Marquesa III bajo la dirección de Tamara Mora, permitió confirmar los datos obtenidos durante la prospección (véanse los detalles en el subapartado de Las áreas de intervención arqueológica). Durante los trabajos volvimos a prospectar el área, observándose que la parte baja de la ladera recoge abundantes fragmentos cerámicos de menor tamaño y con mayores índices de erosión, mientras que en la parte alta, en el punto donde ya se había observado una mayor agrupación de restos cerámicos, se replantearon seis zanjas de valoración han permitido documentar cuatro estructuras negativas que nos permiten afinar la cronología del yacimiento; así, en las plataformas inferiores, producto del arrastre, pudimos documentar en superficie varios fragmentos informes muy erosionados perteneciente a producciones anfóricas fenicias que podrían ir asociadas a los fragmentos de cerámica a mano que se identificaron durante la prospección, lo que nos permitiría enclavar su inicio entre finales del siglo VII y la primera mitad del VI aC.

En cuanto al material cerámico recuperado en el interior de las estructuras negativas documentadas puede encuadrarse cronológicamente durante el ibérico pleno, datado a través de las importaciones en el siglo III aC. Así pues, aunque no se han obtenido datos relativos a la posible presencia de elementos de hábitat, debemos tener en cuenta que el área se encuentra a los pies del monte Miravet, en cuya cima se han hallado restos cerámicos coetáneos, por lo que no descartamos la posibilidad de que el área intervenida responda a un posible asentamiento rural o un área de almacenaje que dependa directamente del asentamiento que controla estratégicamente el valle del Miravet.

#### *45.– MAS DE LA MARQUESA IV (45MM4)*

Situado al noroeste del anterior se localiza una nueva dispersión cerámica del periodo califal caracterizada por la presencia de fragmentos de olla con el cuello acanalado, jarras, asas torneadas y como elemento aislado se recuperó un fragmento de ánfora fenicia.

Se ubica en las estribaciones de la sierra, orientado al sur a cuyos pies discurre el barranco de Miravet. Aunque la dispersión de materiales es extensa, el área de mayor concentración se reduce a unos mil doscientos metros cuadrados.

#### 46.– *ELS ARMARIS I (46ARM1)*

Situado en una vertiente ocupada por el bosque de pinos, se localizó una nueva dispersión cerámica formada por fragmentos pertenecientes a olla decorada con acanaladuras, atañor, jarra, etc. con decoraciones en óxido férrico y barnizados en verde, todos ellos elementos de cronología islámica.

#### 47.– *ELS ARMARIS II (47ARM2)*

Localizado en una zona de abundante vegetación boscosa, se recuperaron materiales de cronología islámica en la única franja visible en la que se había abierto parcialmente un camino, por lo que desconocemos la extensión real del área –como en el caso anteriormente descrito del Pla de Climent II, la delimitación se realiza mediante un círculo desde el punto central en el que se localizaron los fragmentos cerámicos–. Los materiales recuperados nos llevan nuevamente a elementos de cronología islámica entre los siglos X y XI.

#### 48.– *ELS ARMARIS III (48ARM3)*

Al sur, junto al barranco de Miravet, se documenta una amplia dispersión cerámica con una fuerte concentración de materiales en el punto 196. Se trataría nuevamente de restos islámicos de los siglos X y XI localizados a los pies del castillo de Miravet. Entre los materiales cerámicos se recuperaron igualmente algunos fragmentos pertenecientes al ibérico antiguo con presencia de importaciones anfóricas fenicias.

#### 49.– *HORTA I (49H1)*

De similares características a la anterior y localizada junto a una barranquera, en unos campos de almendros junto a una zona con abundante vegetación de bosque de pinos, se documenta una fuerte dispersión de materiales cerámicos, en su gran mayoría de cronología islámica, si bien también se recuperaron unos pocos fragmentos cerámicos ibéricos y de ánfora fenicia que creemos que deben tener relación con la parte baja de la vertiente.

#### 50.– *HORTA II (50H2)*

Unos pocos metros más al sur con respecto al área anterior, aparece una fuerte dispersión de cerámica ibérica, recuperándose entre las muestras algunos fragmentos de ánfora fenicia que nos ofrecerían un momento cronológico confirmado al menos para el siglo VI aC. Entre las importaciones destaca igualmente la presencia de fragmentos de ánfora de procedencia itálica que apuntan a una reocupación del área durante el ibérico final (siglos II-I aC). La dispersión es muy amplia al encontrarse en pendiente, si bien los puntos localizados en la parte sur (punto 202) aparecían bastante erosionados por lo que pensamos que deben encontrarse en posición secundaria, localizándose la mayor concentración de materiales en la parte superior identificada como punto 201.

#### 51.– *MAS DE SEC I (51MS1)*

Justo en el límite establecido para el área de estudio del proyecto de prospección, y de idénticas características al de Horta I, del que tan solo dista unos 100 metros al otro lado del barranco, aparece una nueva dispersión cerámica relativamente menor (punto 198), habiéndose localizado también un fragmento de molino barquiforme.

#### 52.– *MAS DE SEC II (52MS2)*

Situado al sur del área anterior y a tan solo 150 metros de Horta II pero al otro lado del barranco, aparece nuevamente una concentración de materiales cerámicos pertenecientes a los

mismos periodos: ibérico antiguo, documentado a través de la importaciones fenicias, e ibérico final atestiguado por la presencia de *kálathos* y de ánfora itálica. Se localizó además un fragmento de molino barquiforme en un área que se encontraba desbrozada. Junto a estos materiales, se documentaron algunos fragmentos pertenecientes al periodo islámico entre los cuales se documentó un asa torneada.

#### 53.– ULLAL DE MIRAVET (53UM)

Al otro lado del barranco de Miravet y a los pies del castillo, en una zona de cultivos de almendros se localiza una balsa de riego moderna junto a la que se documenta una nueva dispersión de material cerámico de cronología islámica, con presencia de asa torneada como elemento fósil director y fragmentos de olla con acanaladuras en el cuello, lo que nos lleva a una cronología situada entre los siglos X y XI.

#### 54.– EL CONILLER II (54CON2)

Se ubica a los pies de la sierra de Oropesa, en una zona de cultivo de naranjos y prácticamente frente al castillo de Oropesa. Se trata de una dispersión cerámica bastante singular por el tipo de materiales que la conforman. Con una extensión de apenas mil metros cuadrados, se caracteriza por la abundante presencia de cerámica a mano, algunos de los fragmentos con restos de decoración de cordón digitado y un fragmento de borde recto con un mamelón. Junto a estos materiales aparecen fragmentos de cerámica a torno ibéricos. En cuanto a las importaciones, destaca la presencia de ánfora púnica sin que se hayan podido localizar importaciones fenicias ni itálicas, por lo que, basándonos únicamente en el registro documentado, podríamos estar en un momento de transición entre el ibérico pleno y el final, sin que se pueda descartar que la abundante cerámica a mano pueda haber a una fase exclusivamente del hierro antiguo. Además se documentó un fragmento de molino barquiforme y varios fragmentos de escoria de hierro. Finalmente, aparecen también materiales cerámicos que abarcarían todo el periodo islámico y, como elemento anecdótico, un fragmento de asa de cerámica común romana.

#### 55.– TORRE LA SAL (55TSAL)

Con motivo del desarrollo del PAI de Torre la Sal se realizó una primera prospección arqueológica bajo la dirección de Pilar Ulloa, quien identificó varias dispersiones cerámicas en algunas de las parcelas que se veían afectadas directamente por las obras previstas, por lo que las mismas quedaban supeditadas a la ejecución previa de las investigaciones arqueológicas exigidas como medida de control del impacto sobre los restos arqueológicos que pudieran existir.

El yacimiento ibérico es conocido al menos desde inicios del siglo XX. Su situación en la misma costa le convierte en un potente núcleo de intercambio comercial que se manifestará en momentos tempranos a través de las importaciones fenicias (Clausell, 1995) y cuyo auge se manifestará en las fases más avanzadas del periodo ibérico gracias a la redistribución de productos itálicos, sobre todo entre los siglos III y I aC, habiéndose constatado una gran área de desembarco en la que se han documentado abundantes restos de ánforas vinarias Dressel 1 y Lamboglia 2 (Fernández, 1983, 1986, 1992).

En el año 2006, el equipo técnico de la *Fundació Marina d'Or de la Comunitat Valenciana* realizó una prospección de toda el área así como una serie de intervenciones cuyos resultados se presentan en esta monografía.

#### 56.– TALLER DE SÍLEX (56TSX)

El mal llamado “taller de sílex”, queda definido por la presencia en superficie de restos de talla lítica de sílex y por lo general son interpretados como asentamientos temporales de grupos humanos que utilizarían estas áreas naturales como fuentes de aprovisionamiento y transformación. En el único caso detectado durante los trabajos de campo se observó que la zona había sufrido una considerable

transformación agrícola, con bancales modernos y plantaciones de naranjos que pueden haber enmascarado el yacimiento; no obstante y dada su ubicación sobre una de las terrazas del barranco de Miravet, se considera que la abundante presencia de restos de talla lítica (lascas de primer orden, fragmentos de núcleos, fragmento de un posible percutor, etc.) podría encontrarse en posición primaria, y si bien las muestras recogidas no permitían adscribir esta área a una fase concreta, las posteriores excavaciones realizadas en Costamar permiten atribuirle una cronología neolítica.

#### 57.– ROQUETES DEL PAGRE (57RP)

Tras la prospección arqueológica de la zona R5-A de Oropesa, la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano determinó la necesidad de realizar un seguimiento de las obras que llevamos a cabo en el año 2003. Los únicos restos encontrados se corresponden con una dispersión cerámica localizada en la playa de Les Amplaries, concretamente en el afloramiento de calcarenitas de Les Roquetes del Pagre.

La dispersión de materiales comprenden restos de cerámica ibérica y romana, especialmente de ánforas que pueden datarse entre el siglo III y el I aC, conformando un área independiente del yacimiento principal de Torre la Sal, lo que podría indicar la existencia de un pecio no localizado en las inmediaciones del área, o bien de un pequeño fondeadero de carácter secundario pero coetáneo a Torre la Sal.

#### HALLAZGOS AISLADOS.

En este apartado queremos destacar el hallazgo de dos hachas localizadas en las inmediaciones del barranco del Campello, identificadas como puntos 71 y 128.

El primero de ellos, número 71, es un fragmento de hacha de piedra troncocónica, realizada sobre piedra basáltica de color negro. Su superficie, aunque alisada, presenta todavía un tacto rugoso por su acabado mediante piqueteado.

El segundo fragmento, número 128, presenta un acabado mediante pulido. Ambos fragmentos se localizaron junto al barranco del Campello, aunque a suficiente distancia uno del otro (más de un kilómetro y medio en línea recta); al tratarse de hallazgos no contextualizados no podemos ofrecer una datación segura, si bien no es descartable su adscripción neolítica y con ello su relación cronocultural con las diferentes estaciones identificadas para este periodo en el área objeto de estudio.

Finalmente destaca otro hallazgo aislado, apenas a treinta metros al norte del hacha 71. Se trata de un fragmento de asa de sección circular perteneciente a una producción anfórica rodia. De cocción oxidante, su pasta está bien tratada, de color naranja con la superficie externa de coloración oscura debido a la erosión ambiental; el desgrasante es calcáreo y micáceo de fracción muy fina. Presenta la peculiaridad de contar con un sello impreso de forma ovalada en la parte superior, en cuyo interior se puede apreciar un relieve muy erosionado que parece representar un motivo vegetal (véase subapartado de Materiales de época romana y tardo-antigüedad).

#### LA PROSPECCIÓN DE DISTRIBUCIÓN ESPACIAL EN TORRE LA SAL

Como ya se ha mencionado, la primera prospección de esta área, con una extensión de 1.200.000 metros cuadrados, fue llevada a cabo por la arqueóloga Pilar Ulloa en 2004. Dos años más tarde iniciamos los trabajos desde la *Fundació Marina d'Or de la Comunitat Valenciana*, realizando una nueva prospección en la que pudimos comprobar, como ya adelantaba Ulloa, la presencia de abundantes fragmentos cerámicos ibéricos e islámicos en superficie con un alto grado de erosión y ocupando áreas muy grandes sin formar concentraciones definidas que permitieran agrupar las dispersiones. Además, un gran número de parcelas presentaba una densa vegetación que impedía el correcto desarrollo de las tareas de prospección, por lo que se decidió llevar a cabo un desbroce mecánico bajo control arqueológico de las parcelas que iban a ser objeto de la construcción de varios edificios durante esta primera fase de desarrollo urbanístico.

Tras el desbroce de las parcelas afectadas, se procedió a la realización de un análisis de la distribución espacial de fragmentos en superficie mediante su posicionamiento por satélite utilizando



un GPS Diferencial, obteniendo así una nube de puntos con la que intentaríamos acotar posibles áreas diacrónicas.

El método empleado consistió básicamente en realizar una nueva prospección visual del terreno muy detallada y sin toma de muestras de campo (a excepción de hallazgos concretos que por el interés intrínseco a la pieza requiriese ser recogida para su preservación).

La idea básica era utilizar las delimitaciones parcelarias para la identificación de los restos en superficie. Se realizaría así la prospección de cada una de las parcelas, avanzando un primer equipo en paralelo y colocando una fina piqueta de madera junto a cada fragmento cerámico identificado (Fig. 7). Por detrás de este equipo, otros dos arqueólogos irían tomando los datos individuales de cada fragmento ayudados por un topógrafo que sería el encargado de situarlos espacialmente mediante la utilización de un GPS Diferencial (Fig. 8).

Los datos tomados se recogieron en una ficha de campo en la que se referencia el número de fragmento; sus coordenadas UTM (este dato lo recoge automáticamente el GPS Diferencial que lo almacena en una base de datos, aunque preferimos conservar estos campos ya que si fallara el GPS sería necesario empezar todo el trabajo desde el principio); una descripción muy simple del fragmento usando frecuentemente abreviaturas (por ejemplo, "Ib. borde, tinajilla" o "R. Asa Dr. 1").

Se tomaron igualmente las medidas mínimas de largo y ancho del fragmento con un pie de rey con la finalidad de calcular la media automáticamente y observar posibles concentraciones de fragmentos de mayor tamaño en el plano de distribución espacial; finalmente, el grado de erosión del fragmento que se redujo a dos estados: 1 para los que presentaban un mejor estado de conservación (bordes de fractura recta, conservación de decoración pintada, etc.); y 2 para los fragmentos altamente erosionados (bordes redondeados, alisamiento de las superficies, etc.). Aunque se trata de una evaluación relativamente subjetiva, la comparación con las muestras obtenidas en los anteriores trabajos nos serviría como referencia en la apreciación de estos aspectos.

El traslado final de los datos a CAD nos permitiría establecer un listado de capas de diferentes colores, distinguiendo así las diferentes producciones cerámicas o los distintos materiales identificados en campo (sílex, piedra volcánica, cerámica...).

Tras su codificación, los resultados nos permitirían observar la distribución espacial sobre la cartografía base a 1:1000 y obtener datos cuantificables y precisos que posteriormente serían contrastados con aquellos aportados por la prospección geofísica.

Constatamos así que la mayor parte de los fragmentos cerámicos identificados presentaban un alto grado de erosión, con un predominio de los fragmentos informes que además eran de pequeño tamaño y sin restos decorativos; además, en su gran mayoría presentaban las superficies alisadas y con trazas evidentes de arrastres y surcos producidos por los trabajos agrícolas.

En segundo lugar, y derivado de lo anterior, una gran cantidad de fragmentos fueron considerados como de producción indeterminada, observándose además una constante presencia de materiales cerámicos ibéricos, islámicos y contemporáneos.

La profusión de materiales de las tres producciones mencionadas no presentaba agrupaciones en las parcelas centrales (las situadas entre los dos caminos) si bien la parte que ofrecía mejores resultados era la zona situada más al oeste, en la que estaba previsto construir el edificio Costamar. En este sector, se apreciaba un mayor predominio de los materiales cerámicos de la fase perteneciente al ibérico final, agrupados sobre todo en la parte norte y una recurrente presencia de fragmentos de adscripción andalusí desigualmente repartidos. En el plano de detalle que se presenta en el CD adjunto, se representan en color verde oscuro los puntos en los que se localizó cerámica ibérica y en verde claro las importaciones, en su mayoría pertenecientes a fragmentos anfóricos itálicos; en azul se identifican los fragmentos islámicos y se ha destacado la presencia de los dos únicos indicios superficiales que podrían ser adscritos a una fase prehistórica: en rojo una pequeña lasca de sílex blanco (enmarcado por un círculo) y en negro un fragmento informe de cerámica a mano (también señalado con un círculo); para facilitar la lectura del plano de distribución se han desactivado las capas de los fragmentos a torno de difícil adscripción cultural y los que fueron asignados claramente a producciones contemporáneas.

Partiendo de estos datos, todo parecía apuntar a la presencia de restos arqueológicos en el subsuelo que podían adscribirse a la fase final ibérica y por tanto coetáneo a los restos ibéricos del poblado de Torre la Sal, situado a menos de un kilómetro al sur del área analizada, por lo que no



Figura 7.– Vista general del marcado de fragmentos cerámicos en superficie mediante piquetas.



Figura 8.– Toma de datos georeferenciados de cada fragmento mediante el uso de un GPS Diferencial.

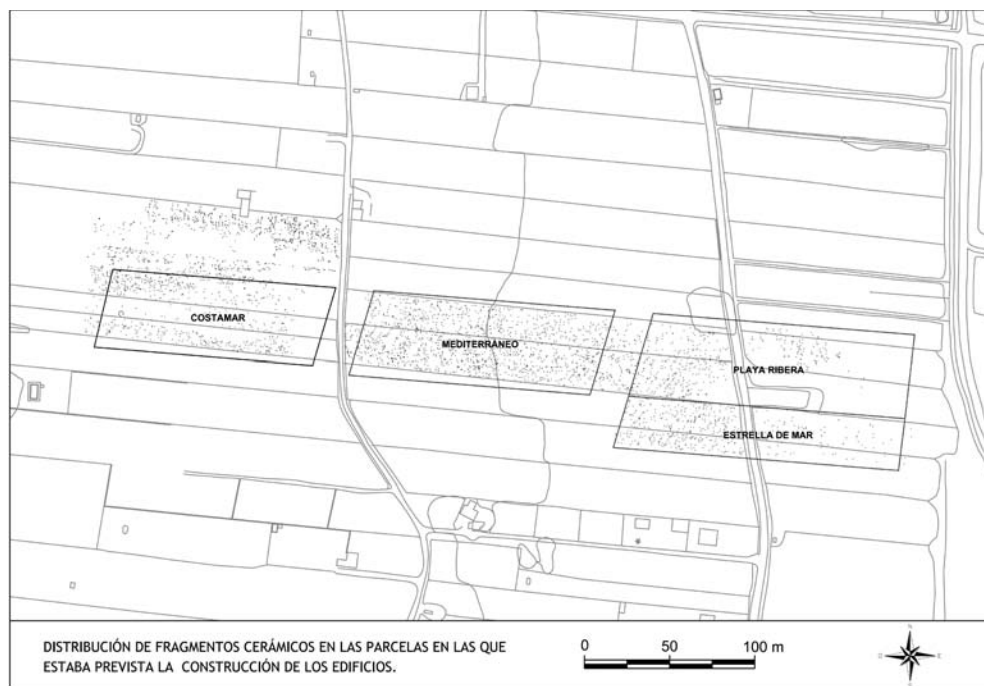


Figura 9.– Nube de puntos georeferenciados que ubica cada fragmento cerámico.

podíamos descartar la posible existencia de estructuras pertenecientes a alguna explotación de tipo rural; partiendo de esta hipótesis, se propuso una segunda fase de prospección, esta vez mediante la aplicación de técnicas de georadar que nos permitieran acotar mejor el área y plantear una primera intervención mediante zanjas o sondeos que facilitaran su evaluación arqueológica.

## LA PROSPECCIÓN GEOFÍSICA

El estudio de prospección geofísica fue encargado al arqueólogo Lluís Marí Sala, de la empresa ArqueoRadar SCP y los datos presentados en este apartado se extraen de su memoria. Ésta técnica permite “...el estudio del subsuelo desde la superficie del terreno, definiendo áreas, estructuras y objetos enterrados a partir de ciertas propiedades físicas contrastadas con relación a las del medio circundante.” (Marí, 2006, 5). El objetivo planteado era el de intentar identificar posibles anomalías en el registro que permitieran ser consideradas como pertenecientes a estructuras o cambios en la

geomorfología de los niveles (rellenos, rupturas, etc.). Básicamente el sistema usado se basa en la reflexión de ondas electromagnéticas desde un equipo de emisión y recepción que es desplazado sobre la superficie objeto de investigación. El equipo utilizado fue del modelo RAMAC a una frecuencia de 250 Mhz, situando el intervalo de registro en los 0,05 metros, es decir, el equivalente de un *scan* cada cinco centímetros de terreno recorrido (Marí, 2006, 8).

Para realizar el trabajo se procedió en primer lugar a generar una malla topográfica para marcar las líneas de prospección con una densidad de dos metros entre perfiles contiguos; los trabajos se iniciaron sobre las parcelas correspondientes a la ubicación del edificio Costamar pasando a continuación a analizar las parcelas que ocuparían el edificio Mediterráneo. Para el primero de ellos se cubrió un cuadro de 150 por 45 metros, planteando líneas de prospección en sentido longitudinal y transversal que se veían interrumpidas por las acequias existentes que discurrían de este a oeste, lo que interrumpía el registro de la prospección en sentido norte-sur, por lo que en el registro se realizaron tres perfiles de cada línea transversal; el resultado final fue la obtención de un total de 5377,90 metros lineales lo que supone una densidad tal que los espacios vacíos no superan los cuatro metros cuadrados. En el caso del edificio Mediterráneo, el área de estudio ocupó un rectángulo de 140 por 45 metros, si bien en este caso no se presentaban obstáculos en su superficie, con lo que se obtuvieron 5660 metros lineales de registro.

## RESULTADOS EN EL SOLAR DEL EDIFICIO COSTAMAR

El análisis de los registros permitió diferenciar cuatro tipos de señales en el solar del edificio Costamar:

**Señales de tipo A:** Se trata de anomalías situadas en la parte alta del registro, a escasa profundidad que ofrecen no obstante una cierta amplitud en su respuesta, siendo interpretadas como alteraciones relacionadas con el arranque de los árboles frutales preexistentes.

**Señales de tipo B:** Como la anterior, refleja una respuesta puntual de cierta entidad, pero en este caso se sitúan en un punto bajo del registro.

**Señales de tipo C:** Con respuestas similares a la del tipo B y también en profundidad, se caracterizan por manifestarse en un tramo de longitud variable.

**Señales de tipo D:** Este tipo presenta una señal en forma de hipérbola y generalmente se asocia a elementos metálicos que suelen obedecer a conducciones eléctricas o similares.

La situación en planta de las señales registradas revela que la mayoría pertenecen a los tipos B y C, aunque ofrecían una débil respuesta y una localización cercana a la superficie, oscilando entre los 30 y los 60 centímetros, si bien las más superficiales se eliminarían de la planta; en cuanto a las del tipo D (puntos blancos en la Fig. 10) se presentaban a muy escasa profundidad.

A partir de los datos, Marí realizó una zonificación del espacio “...atendiendo a la mayor densidad de alteraciones, pero teniendo en cuenta asimismo la entidad y la respuesta de cada una de las señales visualizadas.” (Marí, 2006, 22). Así, las zonas A1 y A2 se caracterizan por presentar un mayor número de alteraciones, siendo también las de mayor entidad. Las zonas B1 y B2 presentan un porcentaje ligeramente inferior en el número de alteraciones, si bien pueden considerarse una continuación de las zonas anteriores, sobre todo en el caso de la B1. La característica de que define las zonas marcadas como C1, C2 y C3 es su mayor dispersión, si bien se corresponden todas con alteraciones identificadas como señales del tipo B. Finalmente, la zona D presenta, junto a señales de tipo B y C un número destacado de alteraciones de tipo D, destacando una clara alineación de señales de este tipo en este-oeste.

## RESULTADOS EN EL SOLAR DEL EDIFICIO MEDITERRÁNEO

Como ya apunta Marí en su memoria, “...el nivel actual del terreno era ligeramente inferior al de las parcelas del edificio Costamar. Este puede ser uno de los motivos por lo que la mayor parte de las alteraciones documentadas se concentran en la parte más alta de los registros. Incluso un determinado número de alteraciones, en especial las del grupo A, se identifican justo bajo la superficie del terreno”. Tanto la respuesta de las señales como su densidad era en este caso significativamente menor, siendo abundantes las anomalías de tipo A.

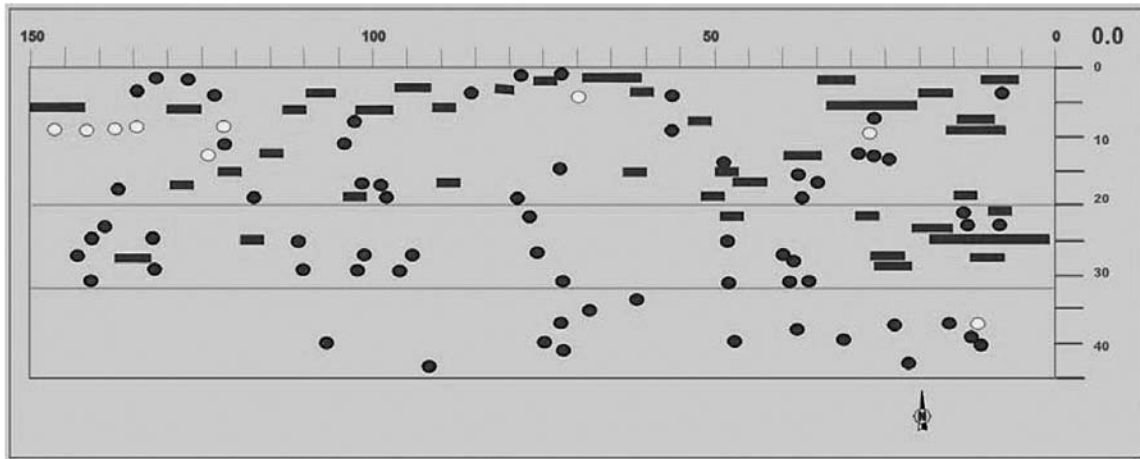


Figura 10.- Vista en planta de las alteraciones registradas en los perfiles longitudinales. Los puntos y trazos grises corresponden a señales de tipo B y C respectivamente y los puntos blancos al tipo D (según Mari).

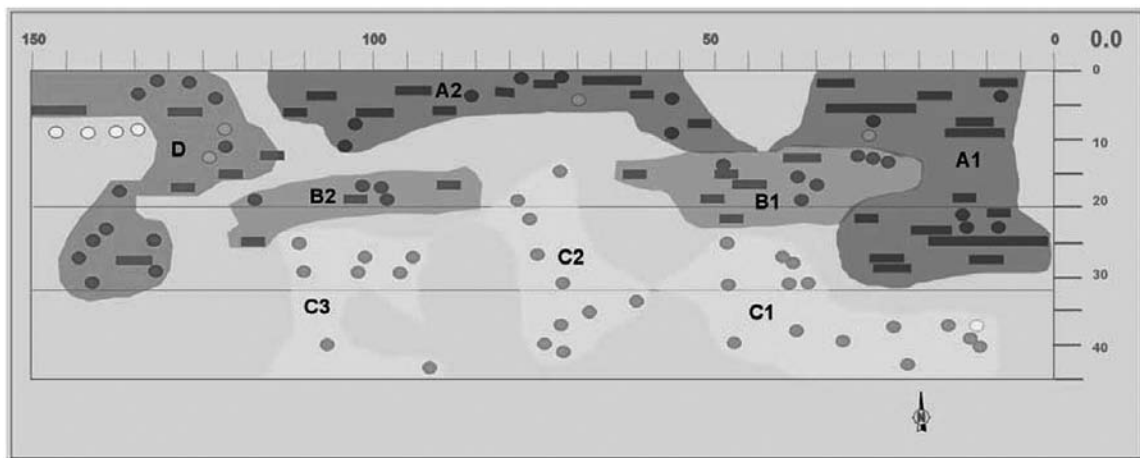


Figura 11.- Zonificación de las señales registradas en el solar de Costamar (según Mari).

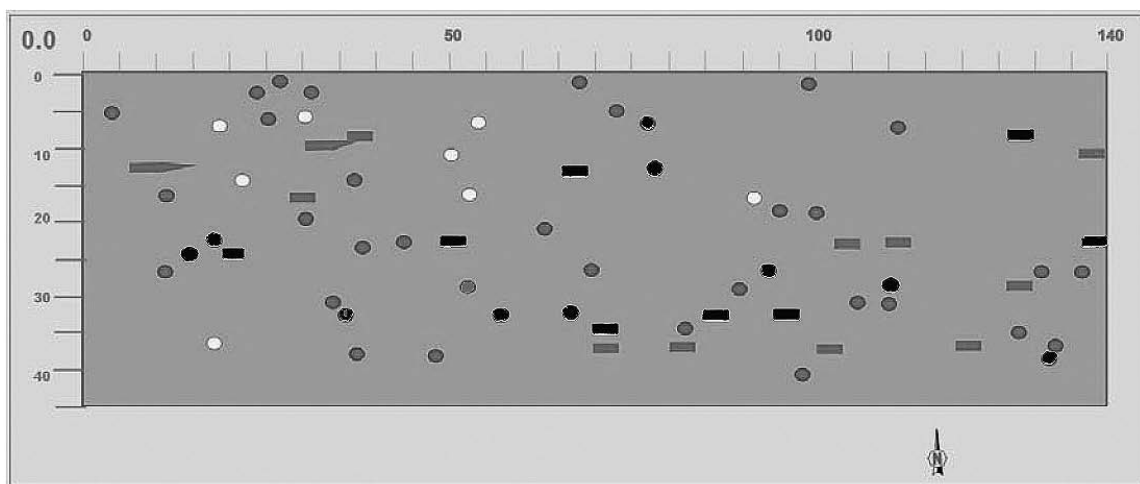


Figura 12.- Vista en planta de las alteraciones registradas en los perfiles longitudinales del solar Mediterráneo. Los puntos y trazos grises corresponden a señales de tipo B y C respectivamente y los puntos blancos al tipo D. Los puntos negros y trazos negros corresponden a señales superficiales del tipo A (según Mari).



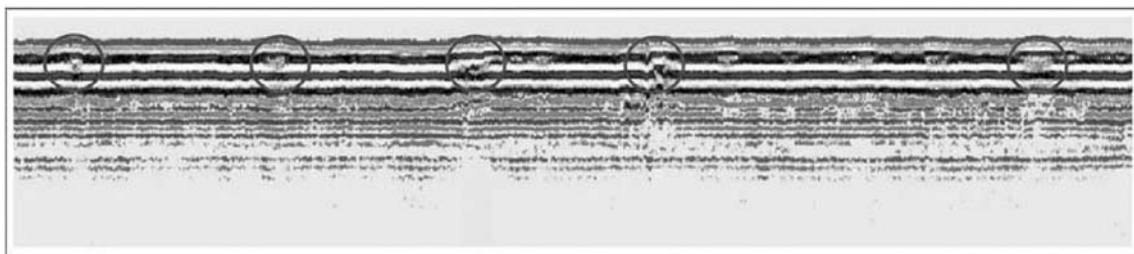


Figura 13.– Ejemplo de perfil de registro longitudinal con señales del tipo A (según Marí).

Así pues, como en el caso anterior, se presentan para su comparación las señales correspondientes a las alteraciones longitudinales, manteniendo en color blanco los puntos correspondientes al tipo D, en gris a los tipos B y C, incluyendo ahora en color negro las señales asociadas al tipo A, de tipo superficial y que es interpretada como una “...excavación en el terreno posteriormente colmatada...”.

Un buen ejemplo de este tipo de señales se presenta en la figura 13, donde se observa el perfil de cinco de estas anomalías contiguas, las cuatro primeras separadas nueve metros entre ellas y la última a dieciocho metros, lo que sugiere que su disposición regular obedece a plantaciones de árboles frutales.

La comparativa entre ambos solares permitía apuntar que en el solar del edificio Costamar, la mayor presencia de señales de tipo B y C, así como las profundidades medias a las que aparecían (la mayoría a 50 centímetros de profundidad y algunas cuya señal alcanzaba los 80 centímetros), debían obedecer “...a estructuras arqueológicas, sin que por la morfología de la señal pueda establecerse la filiación de las mismas...”, mientras que en el caso del solar del edificio Mediterráneo, “...el número de alteraciones es sensiblemente menor...” sin poder establecerse claras agrupaciones, situándose la mayor parte de alteraciones a nivel superficial, si bien en algunos casos podían alcanzar profundidades de entre 30 y 40 centímetros y su regularidad evidencia “...casi con total seguridad que su origen está directamente relacionado con una antigua plantación de árboles, posiblemente frutales.” (Marí, 2006, 29).

## VALORACIÓN FINAL

Como ya se ha comentado, las investigaciones iniciales realizadas para ambos PAI se corresponden con intervenciones derivadas de la necesidad de evaluar la posible existencia de restos arqueológicos en áreas de próxima transformación. En este marco, la aplicación de las diferentes técnicas de prospección pueden constituir una herramienta válida, no solo en el campo de la prevención, sino también en el desarrollo y planificación de posteriores investigaciones arqueológicas, así como en la experimentación y contrastación de los resultados obtenidos con la realización de posteriores excavaciones que permitirán verificar la naturaleza y formación de las dispersiones analizadas.

Con la prospección sistemática intensiva, sobre todo en el ámbito de estudio del PAI Marina d’Or-Golf, se pueden obtener datos relativos a las diferentes secuencias de ocupación y su distribución espacial como más tarde se analizará en detalle, si bien deberemos ser siempre cautos ya que algunas de las dispersiones identificadas pueden estar más relacionadas con procesos productivos (abonado de campos, ámbitos de trabajo, espacios de almacenaje, etc.) o postdeposicionales, que con la adscripción de las mismas a restos de hábitat. Este sería el caso del Mas de Bernardino II, una dispersión caracterizada por la presencia de materiales ibéricos con presencia de importaciones anfóricas fenicias y algunos fragmentos del periodo andalusí. Como ya se ha comentado, las cinco zanjas mecánicas de valoración arqueológica dieron resultados negativos (si entendemos como tales la no identificación de estructuras), lo que apunta la posibilidad de que los fragmentos cerámicos identificados durante la prospección procedan del área de dispersión más cercana (Mas de Bernardino I), aportados por mecanismos naturales o por procesos antrópicos, si bien hasta que no se realicen más intervenciones no podremos descartar totalmente la existencia de restos de



poca entidad en los alrededores, o bien otro tipo de estructuras relacionadas con las actividades productivas del asentamiento origen, como por ejemplo silos de almacenaje o restos de algún otro tipo que estuviera directamente relacionado con aquel. Así por ejemplo, en el caso de la dispersión localizada en el área del corredor de Miravet, concretamente en el Mas de la Marquesa III, adscrito al ibérico antiguo a través de los materiales localizados en superficie, de las seis zanjas ejecutadas, las dos primeras permitieron la identificación y excavación de cuatro estructuras negativas amortizadas con materiales que hemos podido datar en el siglo III aC a partir de los fragmentos cerámicos de producción centro-italica.

Pero sin duda el caso mejor analizado es el sector norte del PAI Torre la Sal; en esta zona, la indefinición en el establecimiento de límites claros de agrupaciones de materiales arqueológicos en superficie que pudieran ser individualizadas como áreas de dispersión bien acotadas, así como el elevado estado de erosión de los fragmentos cerámicos, nos llevó a realizar un estudio detallado de los solares que requerían de una intervención de urgencia. El método aplicado mediante el análisis de la distribución espacial de los artefactos, revelaba un mayor predominio de fragmentos del momento final ibérico en la parte norte del solar Costamar; en la parte central, en el solar Mediterráneo, los fragmentos se encontraban muy afectados por los trabajos agrícolas, siendo de menor tamaño y mucho más erosionados, mientras que en el sector situado más al este, donde se ubicaría el edificio Playa Ribera, los fragmentos aparecían igualmente alterados pero se identificaban además fragmentos con claros signos de rodamientos provocados por la acción del mar. Ante este hecho, se optó por la aplicación de métodos de prospección mediante geo-radar como ya se ha explicado para los solares de los edificios situados más al oeste, ya que en el caso del Playa Ribera, su localización sobre el antiguo marjal y la presencia del nivel freático a escasa profundidad, distorsionaría la señal del radar por lo que se optaría en este caso por su evaluación mediante zanjas mecánicas de valoración arqueológica. La aplicación de este método en todos los solares reveló datos relacionados con la existencia de restos en el área de Costamar, si bien como veremos, los resultados obtenidos durante las excavaciones en extensión nos permiten contrastar los datos derivados de las prospecciones realizadas.